



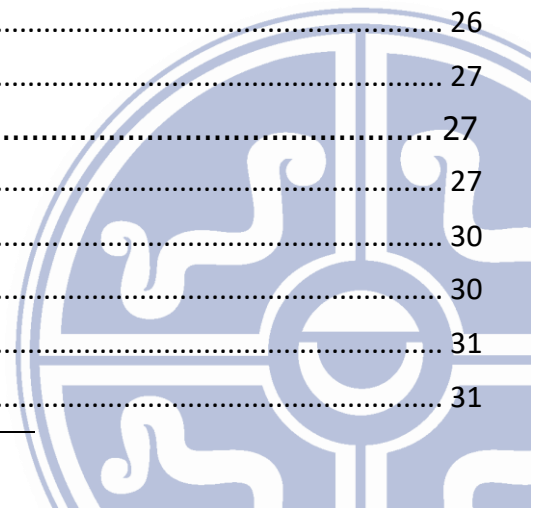
TLÁLOC
— SEGUROS PARA EL CAMPO —

**REPORTE SOBRE LA SOLVENCIA Y
CONDICIÓN FINANCIERA
Ejercicio 2018**

TLÁLOC SEGUROS, S.A.

Contenido

Fundamento Legal y Normativo.....	3
I. Resumen Ejecutivo.....	3
II. Descripción general del negocio y resultados	5
a) Del negocio y su entorno.....	5
b) Del desempeño de las actividades de suscripción	8
c) Del desempeño de las actividades de inversión	12
d) De los ingresos y gastos de la operación	14
e) Otra información.....	15
III. Gobierno Corporativo	15
a) Del sistema de gobierno corporativo	15
b) De los requisitos de idoneidad	19
c) Del sistema de administración integral de riesgos.....	19
d) De la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales (ARSI)	23
e) Del sistema de contraloría interna.....	24
f) De la función de auditoría interna	25
g) De la función actuarial.....	25
h) De la contratación de servicios con terceros	26
i) Otra información	27
IV. Perfil de riesgos	27
a) De la exposición al riesgo	27
b) De la concentración del riesgo.....	30
c) De la mitigación del riesgo.....	30
d) De la sensibilidad al riesgo	31
e) Otra información.....	31



V. Evaluación de la solvencia.....	32
a) De los activos.....	32
b) De las reservas técnicas.....	34
c) De otros pasivos.....	36
d) Otra información.....	38
VI. Gestión de capital	39
a) De los Fondos Propios Admisibles	39
b) De los requerimientos de capital	40
c) De las diferencias entre la fórmula general y los modelos internos utilizados.....	41
d) De la insuficiencia de los Fondos Propios Admisibles para cubrir el RCS.....	41
e) Otra información.....	41
VII. Modelo interno.....	42
VIII. Anexo de información cuantitativa.....	42



Fundamento Legal y Normativo

El presente informe se realiza de conformidad con lo establecido en los artículos 307 y 308 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas (LISF) y Título 24, Capítulo 24.2 de la Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF), en la que se establece que las Instituciones deberán elaborar y dar a conocer al público en general un Reporte sobre la Solvencia y Condición Financiera (RSCF), que contenga información cuantitativa y cualitativa relativa a su información corporativa, financiera, técnica, de Reaseguro, de Reafianzamiento, de administración de riesgos, regulatoria, administrativa, operacional, económica, de nivel de riesgo, de solvencia y jurídica.

I. Resumen Ejecutivo

Breve resumen del contenido del RSCF, el cual mostrará cualquier cambio significativo que haya ocurrido en la suscripción de negocios, perfil de riesgos, posición de solvencia o en el sistema de gobierno corporativo desde el último período reportado.

El Mercado del Seguro Agropecuario en México durante la última década ha mostrado un crecimiento marginal, en las coberturas comerciales ha sido prácticamente nulo y, en las catastróficas su desarrollo ligado estrictamente a los recursos federales asignados por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

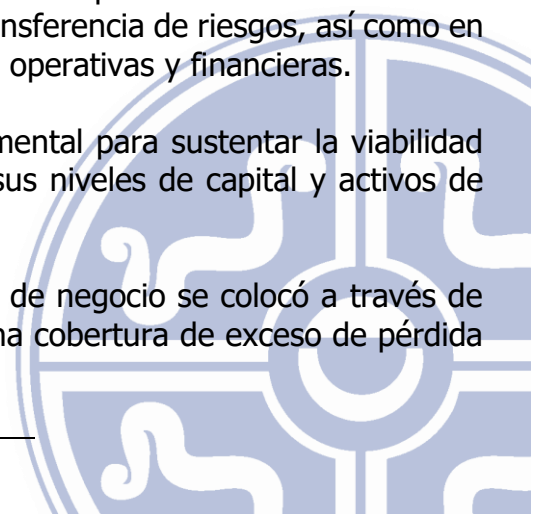
Esta premisa fundamentó la creación de Tláloc Seguros, S.A., como un factor de desarrollo del mercado a través del diseño y colocación de coberturas innovadoras en nuevos nichos de mercado con una vocación de servicio y transparencia en sus relaciones comerciales.

En este contexto, la dinámica de su operación permitió penetrar sólidamente en el mercado con coberturas catastróficas alcanzando la tercera parte del mercado en las Pecuarias y el 16 por ciento en las agrícolas, mostrando un crecimiento superior al 100 por ciento respecto de 2017 en las comerciales. Asimismo, se logró incrementar la participación en el reaseguro tomado a través de una cobertura de exceso de pérdida para los riesgos suscritos por el Fondo Aseguramiento de la Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas.

La evolución de la condición financiera de la aseguradora en el periodo en análisis muestra fortalecimiento, apoyada en una adecuada selección y transferencia de riesgos, así como en el estricto control del gasto, superando las proyecciones operativas y financieras.

La estrategia de transferencia de riesgos ha sido fundamental para sustentar la viabilidad financiera y operativa a la aseguradora, en función de sus niveles de capital y activos de capital de trabajo.

Con base en esta premisa, la cartera de todas las líneas de negocio se colocó a través de esquemas proporcionales; adicionalmente, se adquirió una cobertura de exceso de pérdida para cubrir los riesgos retenidos.



En la perspectiva del riesgo, la estrategia permitió a la aseguradora contar con los recursos de capital propios y contingentes suficientes para garantizar totalmente el interés de sus asegurados sin menoscabo de sus finanzas.

En la perspectiva financiera, este esquema le permitió fondear su operación y generar capital de trabajo, generando adicionalmente un resultado técnico positivo, fortaleciendo la situación financiera y las coberturas reglamentarias.

Una variable adicional que apoyó la adecuada condición financiera de la aseguradora al cierre del ejercicio 2018, fue su razonabilidad del gasto de operación en función del proceso de inicio de operaciones, toda vez que correspondieron a los estrictamente indispensables para la operación de la empresa guardando una relación favorable respecto del volumen de primas suscritas.

Bajo la nueva perspectiva regulatoria que impulsa el autogobierno a través del control interno, resulta indispensable la evaluación del desempeño y cumplimiento regulatorio que valide la evaluación interna de la aseguradora. En este sentido, es importante destacar la opinión favorable de la evolución de la condición financiera emitida por los auditores externos financieros, el actuarial y la calificadora crediticia por el ejercicio 2018.

Ernst & Young Global Limited, auditor externo financiero para el ejercicio 2018, emitió su opinión respecto de la situación financiera de la empresa sin salvedades.

El actuario externo independiente, Pedro Mejía Tapia, emitió su dictamen correspondiente al cierre del ejercicio 2018 sobre la situación y suficiencia de las reservas técnicas de la operación de daños en el ramo agrícola y de animales, constituidas por Tláloc Seguros, S.A. en el que se destaca la suficiencia de dichas reservas, señalando:

"En mi opinión, las Reservas Técnicas de la Compañía constituyen, al 31 de diciembre de 2018, un monto razonable para hacer frente a sus obligaciones contractuales, de acuerdo a las Disposiciones Legales vigentes, así como con base en los principios actuariales comúnmente aceptados."

"La Compañía posee un amplio Margen de Solvencia, ya que los Fondos Propios Admisibles equivalen a 5.03 veces el Requerimiento de Capital de Solvencia con cifras al 31 de diciembre de 2018, lo cual revela un aprovechamiento adecuado de los recursos de Capital y el potencial de crecimiento que posee la Institución de Seguros, en función de los recursos de Capital con los que cuenta"

En diciembre de 2018 la calificadora Fitch Ratings afirmó la calificación de fortaleza financiera en escala nacional de Tláloc Seguros, S.A. en 'BBB-(mex)', con perspectiva de calificación estable.

"La calificación está explicada por la tendencia en el cumplimiento de su plan de negocios, el cual está basado en el crecimiento sostenido, así como en su posicionamiento relevante en el sector agrícola y de animales. Asimismo, se sustenta en

el perfil financiero adecuado de la compañía, reflejado en indicadores de desempeño positivos, aunado a una estrategia de riesgos efectiva.”

Con base en lo expuesto, al cierre del ejercicio 2018 Tláloc Seguros, S.A. se encuentra operando dentro de los parámetros legales establecidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF) y, su condición financiera muestra solidez para salvaguardar el interés de sus asegurados, así como para la consecución de sus planes de desarrollo.

II. Descripción general del negocio y resultados

Se deberá describir la información general y naturaleza del negocio de la Institución y el ámbito externo a ésta, es decir, asuntos o eventos externos relevantes para su operación que hayan ocurrido en el año. La descripción a que se refiere este inciso debe incluir, cuando menos, lo siguiente:

a) Del negocio y su entorno

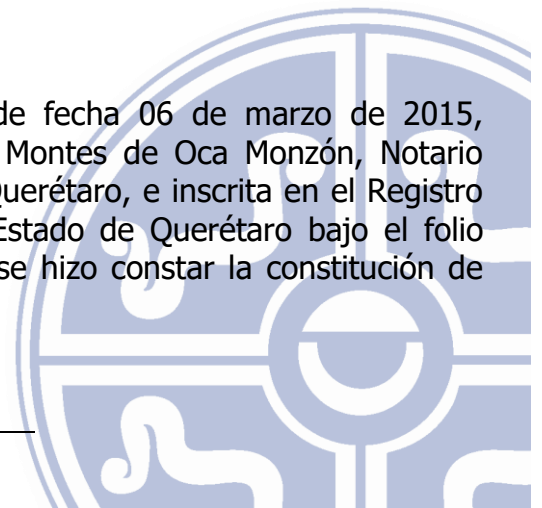
Con el objetivo de complementar esquemas de cobertura de aseguramiento al medio rural, un grupo de inversionistas relacionados con el sector agrario mexicano e interesados en contribuir con el desarrollo y fortalecimiento del campo, decidieron conjuntar esfuerzos para ampliar y mejorar la oferta del seguro agropecuario, a través de la operación de una institución de seguros especializada en el ramo agrícola y de animales denominada Tláloc Seguros, S.A.

Con la finalidad de proporcionar seguridad y protección al sector primario, nuestra empresa tiene la misión de cubrir de manera oportuna las necesidades de aseguramiento, garantizando satisfacer los vacíos que se presentan actualmente en el mercado, consolidarse en el mediano plazo como una institución sólida bajo el principio de continuar fortaleciendo las reservas técnicas en los años de siniestralidad reducida, así como continuar siendo una opción confiable para el gobierno federal y para los agricultores en materia de cobertura de seguros agropecuarios.

1. La situación jurídica y el domicilio fiscal.

ANTECEDENTES

- a) Mediante escritura pública número 34,471, de fecha 06 de marzo de 2015, otorgada ante la fe del licenciado Juan Luis Montes de Oca Monzón, Notario Adscrito de la Notaria Pública número 19 de Querétaro, e inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Querétaro bajo el folio mercantil 48034-1, el 09 de marzo de 2015, se hizo constar la constitución de Tláloc Seguros, S.A.



- b) Mediante acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación del 26 de marzo de 2015, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público autorizó la constitución y organización de Tláloc Seguros, S.A. como empresa privada de seguros.
- c) Mediante oficio 366-III-313/15, del 16 de abril de 2015, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público aprobó la escritura constitutiva de TLÁLOC SEGUROS, S.A., referida en el antecedente "a".

Al cierre del ejercicio del ejercicio fiscal 2018, Tláloc Seguros, S.A. se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones, y sin contingencia legal alguna.

La ubicación de la casa matriz y el domicilio fiscal de Tláloc Seguros, S.A. es AV. Fray Luis de León No. 8071, interior 610. Colonia Centro Sur, Santiago de Querétaro, Qro. C.P. 76090.

- 2. *Principales accionistas de la Institución, su porcentaje de participación y, en su caso, la ubicación de la casa matriz.*

**Tláloc Seguros, S.A.
(Principales Accionistas)**

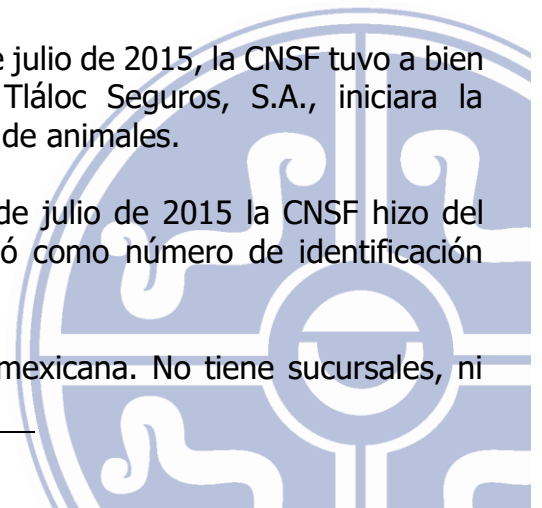
Accionista	Porcentaje
Hugo Eduardo Braña Muñoz	33.15
Juan Carlos Gutiérrez Borbolla	33.15
Gregorio Tricio Sierra	24.58

- 3. *Las operaciones, ramos y subramos para los cuales se encuentre autorizada la Institución, así como la cobertura geográfica y, en su caso, los países en los que mantiene operaciones, directamente o a través de subsidiarias, resaltando específicamente cualquier cambio importante ocurrido durante el año.*

- a) Mediante oficio 06-367-III-2.2/05910, del 10 de julio de 2015, la CNSF tuvo a bien emitir el DICTAMEN FAVORABLE para que Tláloc Seguros, S.A., iniciara la operación de los seguros en el ramo agrícola y de animales.
- b) Mediante oficio 06-367-III-2.1/06181, del 10 de julio de 2015 la CNSF hizo del conocimiento de esta institución que le asignó como número de identificación definitivo el S-0123.

Tláloc Seguros, S.A. opera únicamente en la república mexicana. No tiene sucursales, ni subsidiarias.

Av. Fray Luis de León No. 8071, Piso 6, Despacho 610, Santiago de Querétaro, Qro. C.P. 76090



4. *Los principales factores que hayan contribuido positiva o negativamente en el desarrollo, resultados y posición de la Institución desde el cierre del ejercicio anterior.*

La Institución cuenta con una plantilla de personal sólida creciente, conformada con una estructura organizacional de amplia experiencia en el manejo de seguros agropecuarios, lo que le permitió generar buenos resultados en el año y fortalecer su capacidad financiera.

En materia de gobierno corporativo se planteó el rediseño de procedimientos y sistemas que obedecían una circunstancia determinada que hoy está cambiando.

Con el propósito de reforzar el gobierno corporativo y sus buenas prácticas, se ha trabajado en el establecimiento de una plataforma organizacional eficiente que permita proyectar a la empresa con una base sólida de control interno en sus procesos, procedimientos y operación que permitan mantener el negocio en marcha bajo condiciones controladas.

5. *Información sobre cualquier partida o transacción que sea significativa realizada con personas o Grupos de Personas con las que la Institución mantenga Vínculos de Negocio o Vínculos Patrimoniales.*

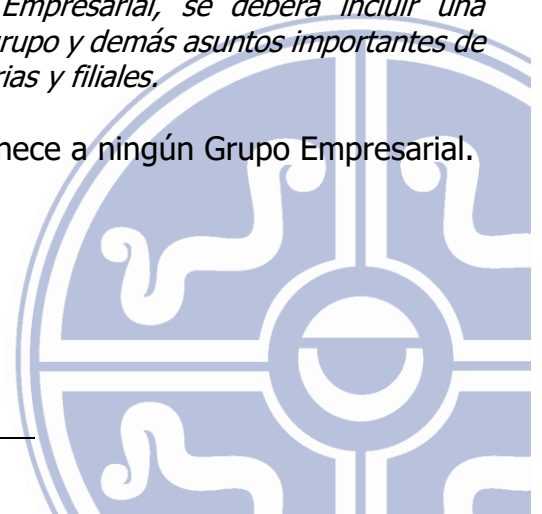
Al cierre del ejercicio 2018, Tláloc Seguros, S.A. no ha conformado ningún vínculo de negocio ni patrimonial.

6. *Información sobre transacciones significativas con los accionistas, miembros del consejo de administración y Directivos Relevantes, así como transacciones con entidades que formen parte del mismo Grupo Empresarial, pago de dividendos a los accionistas y participación de dividendos a los asegurados.*

Al cierre del ejercicio 2018, no se realizaron transacciones significativas con los accionistas, miembros del consejo de administración y Directivos Relevantes, pago de dividendos a los accionistas y participación de dividendos a los asegurados.

7. *Para las Instituciones pertenecientes a un Grupo Empresarial, se deberá incluir una descripción de la estructura legal y organizacional del grupo y demás asuntos importantes de la participación, operación y resultados de las subsidiarias y filiales.*

Al cierre del ejercicio 2018, Tláloc Seguros, S.A. no pertenece a ningún Grupo Empresarial.



b) Del desempeño de las actividades de suscripción

Las Instituciones describirán, de manera general, las actividades de suscripción durante el año, indicando:

1. Información del comportamiento de la emisión por operaciones, ramos, subramos y área geográfica.

Al término del tercer año completo de operación de la aseguradora, la emisión de primas llegó a 400.5 millones de pesos (MP). Esta cifra, si bien representa una caída del 7 por ciento respecto de lo emitido en 2017, constituye un crecimiento del 72 por ciento de lo alcanzado en 2016.

Es decir, en una perspectiva de mediano plazo, no se alcanzó el volumen de primas del año anterior, pero la aseguradora muestra una tendencia de crecimiento sobresaliente en el corto lapso de tiempo en el que viene operando.

La baja de los ingresos corresponde a la disminución de las primas captadas en los esquemas catastróficos, que disminuyeron 15 por ciento de lo emitido en 2017, y no alcanzaron a ser compensadas aun con el crecimiento del 90 por ciento del seguro comercial.

Ramo	Subramo	Unidades aseguradas		
		2016	2017	2018
Agrícola	Catastrófico		1,163,990.06	937,284.84
Agrícola	Inversión	734,355.05	19,639.66	39,186.78
Agrícola	Planta	30.00	65.79	119.00
Ganadero	Alta Mortalidad	8,015.00	9,137.00	10,388.00
Ganadero	Catastrófico		1,469,416.00	2,505,797.85
Ganadero	Radicación	482.00	306.00	671.00
Ganadero	Reaseguro Tomado	260,400,574.00	256,555,443.33	86,949,216.00
Ganadero	Transporte	20.00		
Ganadero	Varios		-	
Otros	Acuícola	319,139.99	378,600.00	320,000.00
Otros	Reaseguro Tomado	43,793.00	848,362.00	991,974.00
Varios	Varios			
TOTAL		261,506,409.04	260,444,959.84	91,754,637.47

Nota: Unidades se refiere a hectáreas en los seguros agrícolas y cabezas o Unidades Animal en los seguros ganaderos.

Reporte Sobre la Solvencia y Condición Financiera

Ramo	Subramo	Prima total		
		2016	2017	2018
Agrícola	Catastrófico		256,708,490.79	144,147,547.98
Agrícola	Inversión	163,270,406.38	31,656,607.82	61,226,257.50
Agrícola	Planta	54,270.00	189,741.58	226,885.54
Ganadero	Alta Mortalidad	584,100.64	1,241,526.17	1,119,277.67
Ganadero	Catastrófico		128,818,541.46	182,846,921.35
Ganadero	Inversión		0.00	
Ganadero	Radicación	196,342.38	177,022.82	477,382.56
Ganadero	Reaseguro Tomado	12,984,650.18	9,876,260.22	9,803,980.88
Ganadero	Transporte	2,604.00		
Ganadero	Varios		0.00	
Otros	Acuícola	608,908.65	722,355.17	65,700.00
Otros	Reaseguro Tomado	593,826.30	350,469.81	538,046.70
Varios	Varios	55,202,205.17		
Total		233,497,313.70	429,741,015.84	400,452,000.18

Desde el punto de vista geográfico de las operaciones, se observa un incremento de los estados asegurados al pasar de 18 en 2017 a 22 en 2018. Destacan los estados que operan los esquemas catastróficos agrícolas y ganaderos como los más representativos en ambos años, aunque en 2018 se incorporaron actividades en Nayarit, Quintana Roo, Sinaloa y Veracruz.

Estado	Unidades aseguradas			Prima total		
	2016	2017	2018	2016	2017	2018
Aguascaliente	22.00			47,520.27		
Baja California		150.00	475.00		427,695.00	133,335.25
Campeche	219.50	35,158.86	38,420.62	225,022.44	7,954,505.78	13,267,698.80
Chihuahua	70.00	214,308.39	249.00	42,332.49	38,346,058.63	367,205.07
Coahuila	41,504.19	41,589.84	25,162.22	6,540,515.39	6,594,008.01	5,243,489.96
Colima	6,000.00	116,758.00	212,793.00	320,000.00	14,571,390.00	26,339,952.76
Durango		604,909.00	842,305.00		55,776,564.99	74,559,153.99
Guanajuato	49,737.90	95,506.17	73,512.86	24,123,739.61	38,109,662.70	18,313,872.53
Guerrero	369,776.00	369,825.79	1,237,107.00	31,282,928.46	50,545,581.49	91,204,115.15
Hidalgo	319,139.99	378,600.00	60.00	608,908.65	722,355.17	99,204.00
Jalisco	325.00	9,527.47	332,917.22	57,196.56	14,187,291.48	20,920,424.69
México		178.35	676.90		282,614.62	365,189.21
Michoacán	1,941.58	8,090.15	5,285.48	542,018.48	2,950,763.34	3,736,122.98
Nayarit		-	330,893.64		-	48,458,233.54
Nuevo León		113,700.92	267,150.76		24,645,526.64	37,032,062.97
Oaxaca	30.00	143.00	115.00	54,270.00	138,406.89	203,505.00
Querétaro	225.33	22,430.07	37,551.45	187,962.63	5,083,070.43	9,194,145.89
Quintana Roo			1,397.25			3,118,160.63
San Luis Potosí	273,050.55	481,064.50	1,158.00	100,684,217.07	113,100,600.33	112,377.42
Sinaloa			3,097.69			3,661,259.00
Tamaulipas		144,928.00	744.13		9,043,507.20	578,830.88
Veracruz			540.25			449,882.88
Zacatecas		404,286.00	401,835.00		37,034,683.11	32,751,750.00
Nacional	260,444,367.00	257,403,805.33	87,941,190.00	68,780,681.65	10,226,730.03	10,342,027.58
Total	261,506,409.04	260,444,959.84	91,754,637.47	233,497,313.70	429,741,015.84	400,452,000.18

2. Información sobre los costos de adquisición y siniestralidad o reclamaciones del ejercicio de que se trate, comparados con los del ejercicio anterior, por operaciones, ramos, subramos y área geográfica.

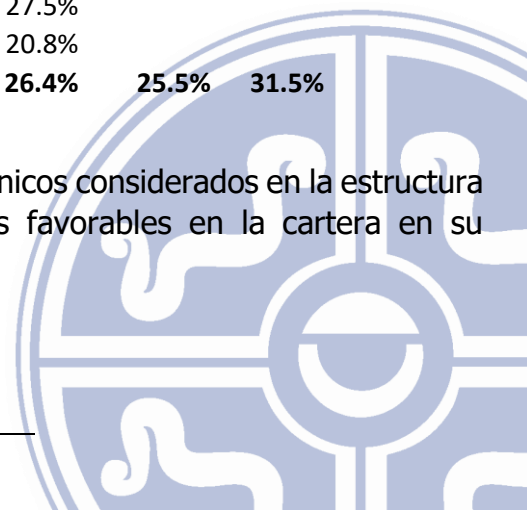
Concepto	2018	2017	2016
Costo de cobertura de reaseguro no proporcional	9,700	6,545	1,141
Comisiones a agentes de seguros personas físicas	5,069	2,408	552
Comisiones a agentes de seguros personas morales	-	-	14
Otros gastos de adquisición	74,431	32,464	934
Comisiones por reaseguro cedido	- 101,037	- 87,910	- 56,778
Comisiones por reaseguro retrocedido	-	46	2,118
Corretaje a favor de intermediarios de reaseguro	-	731	-
Total	- 11,837	- 45,716	- 56,255

Cada año se ha incrementado ligeramente el nivel de retención de negocios, mientras que el porcentaje de comisiones obtenido se ha visto aumentado de manera significativa, contribuyendo con la estabilidad financiera de la aseguradora.

En 2018, veinte centavos de cada peso de primas emitidas se retuvieron en la institución y se transfirió en reaseguro el 80 por ciento restante.

Subramo	Prima cedida			Comisión		
	2016	2017	2018	2016	2017	2018
Acuícola	70.0%	70.0%	90.0%	20.0%	25.0%	27.5%
Alta Mortalidad	84.6%	90.0%	90.0%	27.5%	27.5%	27.5%
Catastrófico		81.5%	81.0%		25.3%	32.5%
Inversión	97.3%	90.0%	88.3%	28.4%	27.4%	26.9%
Planta	90.0%	90.0%	90.0%	27.5%	27.5%	27.5%
Radicación	92.8%	90.0%	90.0%	27.5%	27.5%	27.5%
Reaseguro						
Tomado	62.4%			25.0%	25.0%	
Transporte	95.0%			27.5%		
Varios	99.0%			20.8%		
Promedio	95.6%	80.2%	80.1%	26.4%	25.5%	31.5%

La siniestralidad se ha mantenido dentro de los niveles técnicos considerados en la estructura de la tarifa de los productos operados, con resultados favorables en la cartera en su conjunto.



Reporte Sobre la Solvencia y Condición Financiera

Subramo	Siniestralidad (indemnización/prima)		
	2016	2017	2018
Acuícola			
Alta Mortalidad		2.3%	
Catastrófico		42.8%	31.8%
Inversión	58.6%	72.8%	60.7%
Planta			
Radicación	8.7%	94.3%	128.4%
Reaseguro Tomado	0.8%		
Transporte			
Varios			
Total	41.0%	43.8%	35.3%

Cinco centavos de cada peso de indemnización fue pagado por la aseguradora, 95 centavos corrieron por cuenta de los reaseguradores que participan en nuestros contratos.

Estado	Indemnización		Indemnización		Indemnización	
	Total	Reaseg	Total	Reaseg	Total	Reaseg
	2016		2017		2018	
Ags	-		-		-	
BC	-		-		-	
Camp	15,818.00	7%	2,307,925.23	29%	19,311,658.64	95%
Chih	-		6,273,000.00	16%	37,219,913.43	90%
Coah	1,672,125.00	26%	3,810,470.00	58%	9,676,000.00	95%
Col	-		4,448,600.00	31%	1,200,000.00	95%
Dgo	-		-		745,840.00	90%
Gto	5,836,560.00	24%	9,357,146.73	25%	14,236,148.25	95%
Gro	4,915,500.00	16%	18,827,525.00	37%	62,607,000.00	95%
Hgo	-		-		150,136.00	90%
Jal	-		7,427,781.85	52%	7,057,007.12	90%
Méx	-		-		168,603.55	90%
Mich	54,435.00	10%	1,837,079.28	62%	4,275,375.30	90%
Nay	-		-		25,928,134.00	95%
NL	-		-		820,000.00	95%
Oax	-		-		-	
Qro	157,466.00	84%	2,366,202.84	46%	4,846,506.92	95%
Q. Roo	-		-		2,617,636.91	90%
SLP	42,303,585.00	42%	67,515,760.91	60%	48,352,509.00	90%
Sin	-		-		-	90%
Tamps	-		-		1,206,087.40	90%
Ver	-		-		-	
Zac	-		328,675.88	1%	961,192.50	90%
Nacional	-		107,926.12	4%	-	0%
Total	54,955,489.00	99%	124,608,093.84	99%	241,379,749.02	95%

Av. Fray Luis de León No. 8071, Piso 6, Despacho 610, Santiago de Querétaro, Qro. C.P. 76090

- 3. Información sobre el importe total de comisiones contingentes pagadas, entendiéndose por éstas los pagos o compensaciones efectuados por una Institución a personas físicas o morales que participen en la intermediación o que intervengan en la contratación de los productos de seguros o en la celebración de contratos de fianzas, adicionales a las Comisiones o Compensaciones Directas consideradas en el diseño de los productos.*

En 2018, no se generaron comisiones contingentes que no estuvieran considerados en el diseño de los productos.

- 4. Para las Instituciones pertenecientes a un Grupo Empresarial, se deberán presentar las operaciones y transacciones relevantes dentro del mismo, el desempeño financiero de las actividades de suscripción, incluyendo transacciones relevantes con otras filiales, transferencias derivadas de contratos financieros, incluyendo préstamos y aportaciones de capital en efectivo o en especie, y programas de Reaseguro o Reafianzamiento.*

Al cierre del ejercicio 2018, Tláloc Seguros, S.A. no pertenece a ningún Grupo Empresarial.

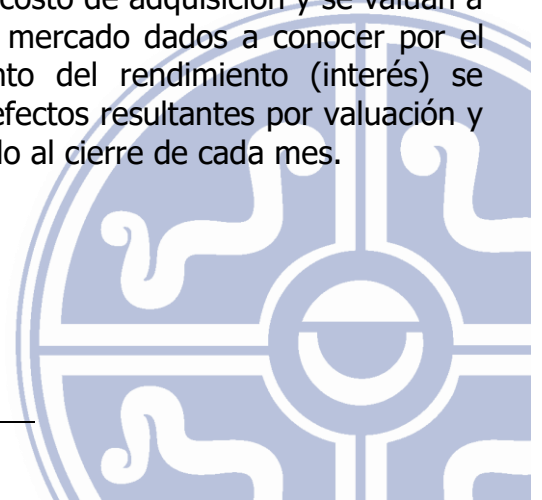
c) Del desempeño de las actividades de inversión

- 1. Información sobre los criterios de valuación empleados, así como sobre las ganancias o pérdidas de inversiones, y cuando proceda, de sus componentes.*

La Comisión reglamenta las bases sobre las cuales la Institución clasifica y valúa sus inversiones atendiendo a la intensidad que tenga la administración sobre su tenencia.

El portafolio de inversiones de la Institución está integrado por instrumentos de deuda emitidos por el Gobierno Federal en denominación de moneda nacional, los cuales están clasificados para financiar la operación.

Estos títulos al momento de su compra se registran a su costo de adquisición y se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por el Proveedor Integral de Precios (PIP). El devengamiento del rendimiento (interés) se determina conforme al Método de Interés Efectivo. Los efectos resultantes por valuación y devengamiento se reconocen en los resultados del periodo al cierre de cada mes.



2. *Información acerca de transacciones significativas con accionistas y Directivos Relevantes, transacciones con entidades que formen parte del mismo Grupo Empresarial, reparto de dividendos a los accionistas y la participación de dividendos a los asegurados.*

Al cierre del ejercicio de 2018, no se realizaron transacciones significativas con los Accionistas y Directivos Relevantes, no existió reparto de dividendos a los accionistas y asegurados. Asimismo, la Institución no forma parte de algún Grupo Empresarial.

3. *El impacto de la amortización y deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles, así como de los instrumentos financieros.*

El mobiliario y equipo (activo tangible) se registra a su costo de adquisición. Los costos de reparación y mantenimiento se reconocen en resultados en el periodo en que se incurren.

La distribución de la depreciación se determina conforme al método de línea recta y con base en la vida útil del bien, aplicando las tasas de depreciación siguientes:

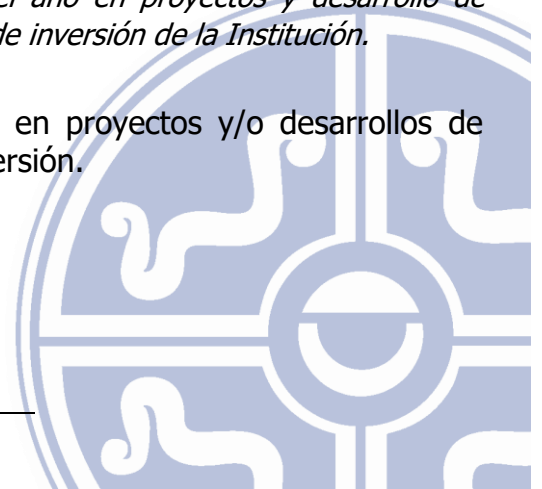
Tipo	Tasa
De oficina	10%
Transporte	25%
Computo	30%

El valor inicial de un activo intangible está representado por el costo en efectivo y/o equivalentes de efectivos pagados.

Los activos intangibles de vida definida se amortizan bajo el método de línea recta, con base en su vida útil definida estimada o considerando las duraciones de términos contractuales para lo que fueron creados dichos desarrollos. La Institución aplica una tasa de amortización anual del 25%.

4. *Información sobre las inversiones realizadas en el año en proyectos y desarrollo de sistemas para la administración de las actividades de inversión de la Institución.*

Durante el ejercicio 2018, no se realizaron inversiones en proyectos y/o desarrollos de sistemas para la administración de las actividades de inversión.



5. Para las Instituciones pertenecientes a un Grupo Empresarial, los ingresos y pérdidas de inversiones significativas en las entidades del grupo, así como las operaciones y transacciones relevantes dentro del grupo para el rendimiento de las inversiones de la Institución. Esto podría incluir las transacciones con entidades que formen parte del mismo Grupo Empresarial y saldos pendientes necesarios para comprender el impacto potencial sobre los estados financieros de la Institución.

Al cierre del ejercicio 2018, Tláloc Seguros, S.A. no pertenece a ningún Grupo Empresarial.

d) De los ingresos y gastos de la operación

Al 31 de diciembre de 2018, el rubro de ingresos y gastos operativos netos se integró de la forma siguiente:

Concepto	Importe (mdp)		
	2018	2017	2016
Primas			
Emitidas	400.45	429.74	233.5
(-) Cedidas	320.67	344.53	223.19
De Retención	79.78	85.21	10.31
Incremento neto de la reserva de			
(-) riesgos en curso	-1.4	31.36	25.31
Primas de retención devengadas	81.18	53.85	-15

Concepto	Importe (mdp)		
	2018	2017	2016
Gastos administrativos y operativos	\$28.99	\$42.21	\$29.04
Remuneraciones al personal	18.86	18.79	11.02
Depreciaciones y amortizaciones	1.56	1.19	0.50
Gastos de Operación Netos	\$49.41	\$62.19	\$40.56

La presentación de los gastos incurridos se clasifica de acuerdo a su función en la realización de las actividades generales y administrativas de la Institución.



e) Otra información

La Institución no cuenta con información adicional a reportar.

III. Gobierno Corporativo

a) Del sistema de gobierno corporativo

1. *La descripción del sistema de gobierno corporativo de la Institución, vinculándolo a su perfil de riesgo.*

El Sistema de Gobierno Corporativo de Tláloc Seguros, S.A. está conformado por órganos y funciones de apoyo a la toma de decisiones que a través de políticas claramente establecidas, responsabilidades delimitadas, información suficiente confiable y oportuna y mecanismos de comunicación ágiles; coadyuvan al logro de los objetivos institucionales acorde a los intereses de los accionistas y las partes interesadas.

Tláloc Seguros S.A. cuenta con un **Consejo de Administración** que sesiona de manera regular en forma trimestral.

El Consejo de Administración apoyado en la Dirección General establece la estructura y las líneas de comunicación para planificar, ejecutar, controlar y evaluar periódicamente las actividades de la Institución. Asimismo, define y aprueba el Sistema de Gobierno Corporativo, así como las medidas que resulten necesarias para su adecuado funcionamiento.

Adicionalmente cuenta con los siguientes **Comités de apoyo** a la evaluación y toma de decisiones cuyos objetivos son los siguientes:

Comité	Objetivo
Auditoría	Vigilar el apego de la Institución a la normativa interna definida por el Consejo de Administración, así como el cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas aplicables.
Inversiones	Seleccionar los activos e inversiones que serán adquiridos por la Institución, de conformidad con lo establecido en la política de inversión aprobada por dicho consejo.
Reaseguro	Auxiliar al Consejo de Administración en el diseño, operación, vigilancia y evaluación de las políticas y estrategias en materia de reaseguro y otros mecanismos de transferencia de riesgos.
Comunicación y control	Diseñar y desarrollar los procesos y estrategias necesarias para dar cumplimiento a las disposiciones que en materia de Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita emita la autoridad.

Como apoyo al proceso de administración y toma de decisiones el Consejo de Administración, los Comités de apoyo y la Dirección General cuentan con funciones específicas que coadyuvan a este proceso.

Control Interno

De acuerdo al volumen de las operaciones de la empresa, así como a la naturaleza y complejidad de sus actividades establece un sistema de Control Interno formalizado a través de su manual respectivo, autorizado por el Consejo de Administración, de igual forma, dentro de la estructura organizacional, se cuenta con un área específica para coordinar las acciones en esta materia.

El Sistema de Control Interno consta de procedimientos operativos, administrativos y contables, de un marco de control interno, de mecanismos adecuados de información a todos los niveles de la Institución, así como de una función permanente de comprobación de las actividades de la misma.

Auditoría Interna

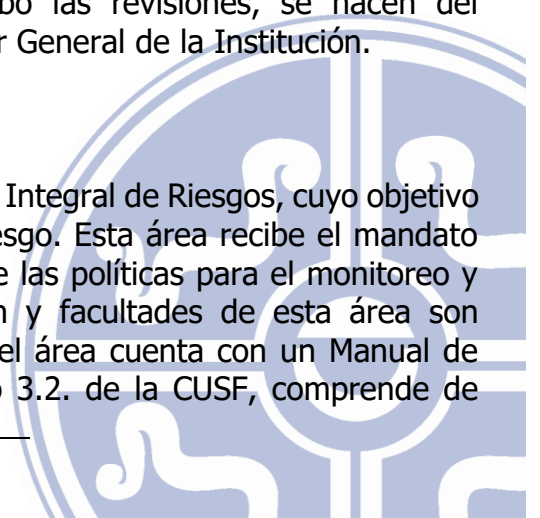
Se cuenta con un área específica para la función integrada a su estructura organizacional, pero independiente de las funciones operativas, reportando directamente al Comité de Auditoría.

Se encarga de la revisión y verificación del cumplimiento de la normatividad interna y externa aplicable a la Institución, así como la evaluación del funcionamiento del sistema de control interno.

El área de auditoría somete a autorización del Comité de Auditoría, su programa anual de revisiones, de igual forma trimestralmente presenta la información de los resultados de sus auditorías, así como de los avances respecto a los compromisos establecidos para la solventación de los hallazgos previos detectados. Asimismo, a través de este Comité le informa los resultados de su gestión al Consejo de Administración y en caso de detectar anomalías durante el periodo en que se llevan a cabo las revisiones, se hacen del conocimiento de manera inmediata al Comité y al Director General de la Institución.

Administración de Riesgos

Tláloc Seguros, S.A. cuenta con un área de Administración Integral de Riesgos, cuyo objetivo principal es el monitoreo y control de la exposición al riesgo. Esta área recibe el mandato del Consejo de Administración para la implementación de las políticas para el monitoreo y seguimiento de la exposición al riesgo. La constitución y facultades de esta área son aprobadas y autorizadas por dicho consejo. Así mismo, el área cuenta con un Manual de Administración de Riesgos que en términos del Capítulo 3.2. de la CUSF, comprende de



manera clara y explícita los objetivos, políticas y procedimientos para la administración integral de riesgos consistentes con el plan de negocios de la Institución, e incluye los procesos y procedimientos necesarios para vigilar, administrar, medir, controlar, mitigar e informar de manera continua los riesgos a que pueda estar expuesta la Institución, de manera individual y agregada, así como los límites de tolerancia aplicables a cada uno de ellos.

Esta área presenta en forma trimestral un informe en la materia tanto al Comité de auditoría como al propio Consejo de Administración.

Función Actuarial

La Función Actuarial cuenta con un Manual de Operación y procedimientos aprobados por el Consejo de Administración, a través del cual se garantiza que se cumplan con las responsabilidades establecidas en la LISF y la CUSF. De igual forma se da cumplimiento a la dictaminación externa que hace el actuario independiente en materia de reservas técnicas, lo que permite dar confianza al Consejo de Administración, sobre la calidad de los trabajos internos realizados.

Contratación de Servicios con Terceros

Las políticas y procedimientos en materia de contratación de servicios con terceros se apegan al marco regulatorio, evitando que las contrataciones puedan ocasionar deterioro de la calidad o eficiencia del Sistema de Gobierno Corporativo, incremento en forma excesiva del riesgo operativo y afecte la prestación de un adecuado servicio al público en general. El manual de contratación de servicios con terceros contempla la presentación de informes y mecanismos de control que garantizan las funciones operativas relacionadas con su actividad.

2. Cualquier cambio en el sistema de gobierno corporativo que hubiera ocurrido durante el año.

El Sistema de Gobierno Corporativo instrumentado por Tláloc Seguros, S.A. se encuentra en proceso de fortalecimiento, específicamente en lo relativo al control interno, donde en el año 2018 se elabora una nueva versión del manual del sistema de control interno que da pauta para la actualización de los manuales operativos con énfasis en los riesgos y mecanismos de control.

3. La estructura del Consejo de Administración, señalando a quienes fungen como consejeros independientes y su participación en los comités existentes.

El Consejo de Administración apoyado en la Dirección General establece la estructura y las líneas de comunicación para planificar, ejecutar, controlar y evaluar periódicamente las actividades de la Institución. Asimismo, define y aprueba el Sistema de Gobierno

Av. Fray Luis de León No. 8071, Piso 6, Despacho 610, Santiago de Querétaro, Qro. C.P. 76090

Corporativo, así como las medidas que resulten necesarias para su adecuado funcionamiento.

Integración del Consejo de Administración de Tláloc Seguros S.A.

Cargo	Estado del cargo	Nombre	Estado del cargo	Nombre
Presidente	Propietario	Hugo Eduardo Braña Muñoz	Suplente	Jorge Enrique Braña Muñoz
Consejero 1	Propietario	Juan Carlos Gutiérrez Borbolla	Suplente	Emilio Sebastián Gutiérrez Borbolla
Consejero 2	Propietario	Gregorio Tricio Sierra	Suplente	Carlos Roberto Braña Muñoz
Consejero 3	Propietario	Luis Enrique Guas Camino	Suplente	Bernardo García Camino
Consejero 4	Propietario	Ignacio Loyola Vera	Suplente	José Antonio Núñez Sáenz
Consejero independiente 1	Propietario	Francisco Mayorga Castañeda	Suplente	Francisco Javier Mayorga Campos
Consejero independiente 2	Propietario	Suhaila María Núñez Elías	Suplente	Ivett de Guadalupe Coutiño Audiffred
Comisario	Propietario	Genaro Montes Díaz	Suplente	Carlos José Montañez Villafaña
Secretario		Fernando Villarreal Carrillo		

A continuación se muestra la participación de los miembros del Consejo dentro de los Comités de apoyo.

Puesto o rol en el Consejo	Comités		
	Auditoría	Inversiones	Reaseguro
Consejero independiente 2 propietario	Presidente	Miembro Propietario	
Consejero 3 propietario	Miembro Propietario		
Consejero 4 propietario	Secretario	Miembro Propietario	Miembro Propietario

4. Si la Institución es parte de un Grupo Empresarial, deberá integrar una descripción general de la estructura corporativa del Grupo Empresarial.

Al cierre del ejercicio 2018, Tláloc Seguros, S.A. no forma parte de un Grupo Empresarial.

5. *La explicación general de la forma en que el Consejo de Administración ha establecido la política de remuneraciones de Directivos Relevantes.*

Tláloc Seguros, S.A. cuenta con un tabulador de sueldos y salarios para todos los colaboradores de la aseguradora, incluyendo a los Directivos Relevantes, el cual es revisado y aprobado por el Consejo de Administración de manera periódica. Asimismo, en forma anual revisa y autoriza la política de prestaciones para los colaboradores de la Institución.

b) De los requisitos de idoneidad

En Tláloc Seguros, S.A. la actuación de los Consejeros, Director General y los funcionarios hasta el segundo nivel después del Director General, se apegan a los criterios establecidos en la normatividad aplicable como son: honorabilidad, historial crediticio satisfactorio, conocimientos y experiencia en materia financiera, legal o administrativa necesarios para mantener un manejo adecuado y prudente de la misma, así como a las normas de confidencialidad, conducta y conflicto de intereses, entre otros.

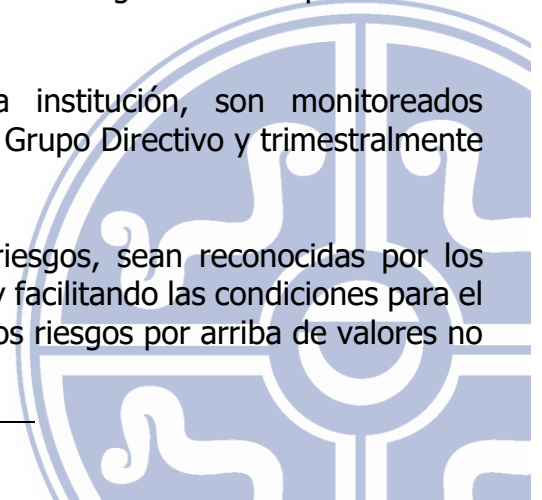
Con base en los criterios establecidos en la normatividad aplicable, los accionistas de la Institución llevaron a cabo la integración del Consejo de Administración y éste aprobó los nombramientos de los directivos y funcionarios de hasta segundo nivel después del Director General como lo establece la normatividad.

c) Del sistema de administración integral de riesgos

La Institución se encuentra expuesta a diversos riesgos, derivado de la evolución y crecimiento de la operación, durante la sesión del mes de octubre de 2018 se propuso al Consejo de Administración la actualización de los límites que nos permitan identificar la adecuada gestión de los riesgos para no excederlos, mismos que fueron autorizados por este.

Se definieron líneas de operación para tener un adecuado monitoreo de la exposición a los diferentes riesgos que a continuación se enlistan.

- a) La aceptación de la exposición a los diferentes tipos de riesgos una vez aprobados los límites por el Consejo de Administración.
- b) Los riesgos a que se encuentra expuesta la institución, son monitoreados constantemente y se revelan de forma mensual al Grupo Directivo y trimestralmente al Consejo de Administración.
- c) Asegurar que las exposiciones a los diferentes riesgos, sean reconocidas por los niveles adecuados, evitando conflictos de interés, y facilitando las condiciones para el seguimiento de límites y niveles de tolerancia de los riesgos por arriba de valores no autorizados.



- d) Instrumentar, difundir y asegurar la correcta aplicación y auditabilidad de manual de políticas y procedimientos para mantener al sistema de administración integral de riesgos funcionando eficazmente.
- e) Garantizar que los riesgos incurridos sean objeto de supervisión continua y se informen oportunamente al H. Consejo de Administración, al Grupo Directivo, a las autoridades reguladoras y a las áreas operativas de la Institución.
- f) Los modelos y la metodología de control y reporte de riesgo seleccionados deben haber sido suficientemente revisados en la literatura, considerándose en el medio como recomendables, auditables y estables.
- g) Las diferentes áreas de la Institución deben utilizar para la detección, registro y control de los riesgos en que incurra cada una, las mediciones realizadas conforme a métodos, modelos y procedimientos que sean del conocimiento y en su caso aprobados por el Área de Administración de Riesgos.

Asimismo, la Institución realiza el control de riesgos a tres niveles: en la organización, en la metodología de medición y la estructura de límites y autorizaciones de las siguientes formas:

- La estructura organizacional está diseñada para asegurar que las exposiciones a los distintos tipos de riesgos definidos en la regulación, sean detectadas oportunamente para su control. De esta forma se busca evitar posibles conflictos de interés entre las decisiones operativas y las de control de riesgos y, facilitar las condiciones para el seguimiento de límites y la disminución de la recurrencia de riesgos en niveles no autorizados.
- Los modelos de medición y la metodología de control y reporte de riesgo se seleccionarán de entre las mejores prácticas del medio financiero, siendo revisadas y recomendadas por el Área de Riesgos de la Institución como adecuadas para la operación de la Institución.
- La determinación de los límites de exposición y de los niveles de tolerancia, requerirán de la evaluación metodológica y la recomendación del Área de Riesgos y de la aprobación del Grupo Directivo de la Institución así como del Consejo de Administración.

1. Visión general de la estructura y la organización del sistema de administración integral de riesgos.

El Área de Administración de Riesgos tiene un rol de soporte, monitoreo y coordinación para facilitar al titular de cada área lograr el cumplimiento de los límites de exposición, objetivos y políticas en materia de riesgos establecidos para cada área en particular, así como ser

Av. Fray Luis de León No. 8071, Piso 6, Despacho 610, Santiago de Querétaro, Qro. C.P. 76090

responsable de la comunicación directa del estatus que guarda la administración de riesgos en la Institución para el Consejo de Administración.

Le persona que ocupa el puesto de Administrador de Riesgos fue aprobada por el Consejo de Administración en su primer sesión ordinaria de 2015, el área fue establecida de manera que existe independencia entre ésta y las áreas operativas de la Institución. Para dar cumplimiento a la normatividad aplicable, el área de Administración de Riesgos reporta de manera directa de forma trimestral al Consejo de Administración y mensualmente al Grupo Directivo (Dirección General, Dirección de Operaciones y Dirección Corporativa).

El objeto del Área de Administración de Riesgos es:

- Vigilar, administrar, medir, controlar, mitigar e informar sobre los riesgos a que se encuentra expuesta la Institución, incluyendo aquellos que no sean explícitamente cuantificables.
- Vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los límites, objetivos, políticas y procedimientos para la Administración de Riesgos a probados por el Consejo de Administración.

La exposición por tipo de riesgo se evalúa en particular con los siguientes objetivos:

- a) Riesgo de Mercado: La exposición al riesgo de mercado está en línea con la estrategia de inversión autorizada por el Comité de Inversiones; como política interna todas las inversiones se realizan en instrumentos respaldados por el gobierno federal, lo que minimiza la exposición al riesgo.
- b) Riesgo de Liquidez: Considerando que existe un riesgo de liquidez intrínseco en cualquier instrumento financiero, el límite es medido conservadoramente. Adicionalmente, las inversiones se realizan en varias series a diferentes plazos, siempre a no más de 91 días.
- c) Riesgo de Crédito: El portafolio de inversiones no buscará incrementar su retorno esperado por la exposición al riesgo de crédito, ya sea emisor o contraparte, es por ello que todas las inversiones se realizan en instrumentos respaldados por el Gobierno Federal. Respecto del riesgo de crédito de contraparte, se busca que el portafolio de reaseguradores con que se trabaja tenga las calificaciones aprobadas por la CNSF.
- d) Riesgo Operativo Legal: El objetivo primordial de cada funcionario y del Consejo de Administración es asegurarse de que las implicaciones jurídicas en las que se involucre la Institución sean siempre aplicando las mejores prácticas prudenciales posibles. El área jurídica de la Institución valida cualquier contrato antes de ser suscrito.
- e) Riesgo Operativo Tecnológico: La Institución mantiene la infraestructura de sistemas y comunicaciones necesaria para asegurar que los procesos de comercialización, operación y administración tengan la seguridad, precisión y continuidad adecuadas.

- f) Riesgo de Descalce: El riesgo de descalce estructural de activos y pasivos es constantemente monitoreado para identificar su origen en tasa y plazo y cuantificar con exactitud el nivel de calce logrado en estos factores de riesgo identificados.

2. Visión general de su estrategia de riesgo y las políticas para garantizar el cumplimiento de sus límites de tolerancia al riesgo.

El perfil y estrategia de riesgo adoptada por la Institución es conservadora, iniciando por los instrumentos y plazos del portafolio de inversiones de acuerdo a lo establecido en el correspondiente manual.

Bajo aprobación del Consejo de Administración, durante el ejercicio 2018 se actualizaron los límites de tolerancia al riesgo, los cuales son monitoreados mensualmente, se reportan con la misma periodicidad al Grupo Directivo y en forma trimestral al Consejo de Administración, de esta forma se garantiza el seguimiento y monitoreo del cumplimiento de éstos.

En caso de que se incumpla algún límite, se notifica en el correspondiente informe de la situación.

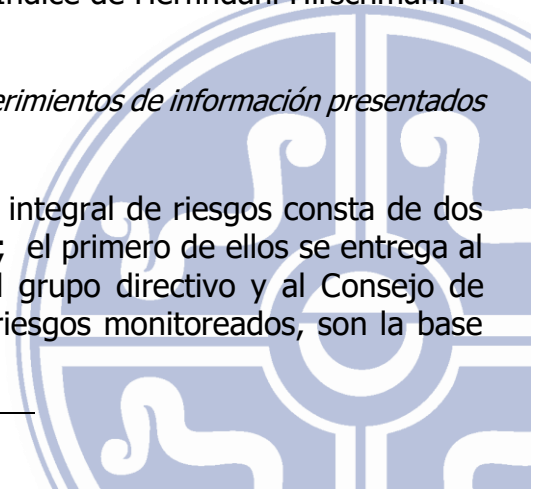
3. Descripción de otros riesgos no contemplados en el cálculo del RCS.

- a) Riesgo de Suscripción: El riesgo de suscripción es inherente a la propia actividad de la Institución, es por ello de vital importancia que se mantenga monitoreado este riesgo para conocer la pérdida esperada estimada de acuerdo a la siniestralidad, exposición y severidad de la cartera para poder identificar la magnitud de un posible impacto económico. Como complemento también se monitorea la suficiencia de las reservas para cubrir la pérdida esperada estimada.

- b) Riesgo de Concentración: Una forma de reducir la exposición al riesgo que tiene la Institución, es diversificando las operaciones que realiza, para ello se monitorean los estados donde se tiene operación, así como la diversificación de las inversiones y de los contratos de reaseguro utilizando para ello el Índice de Herfindahl Hirschmann.

4. Información sobre el alcance, frecuencia y tipo de requerimientos de información presentados al Consejo de Administración y Directivos Relevantes.

La información presentada en materia de administración integral de riesgos consta de dos informes, uno preparado mensualmente y otro trimestral; el primero de ellos se entrega al Grupo Directivo mientras que el segundo se entrega al grupo directivo y al Consejo de Administración. De esta forma el informe global de los riesgos monitoreados, son la base



para que estén enterados de la exposición asumida por la Institución, así como de la inobservancia de los riesgos monitoreados.

Dentro de estos reportes se informa de la exposición a los riesgos de: crédito, mercado, liquidez, descalce, concentración, suscripción y operacional; resultados de las pruebas de estrés y backtesting cuando apliquen, así como el monitoreo de los límites de riesgo.

- 5. Para las Instituciones pertenecientes a un Grupo Empresarial, la información deberá ser proporcionada de manera independiente y mostrar en dónde se manejan y supervisan los riesgos dentro del Grupo Empresarial.*

Al cierre del ejercicio 2018 Tláloc Seguros, S.A. no pertenece a ningún Grupo Empresarial.

d) De la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales (ARSI)

- 1. Descripción general de la forma en que el proceso de elaboración de la ARSI se integra en los procesos en la Institución.*

Para la ejecución de este proceso participan principalmente las áreas: Técnica, Reaseguro, Finanzas, Inversiones, Siniestros; preparan la información correspondiente que será utilizada para la elaboración de la ARSI, con ésta se monitorea el apego a las políticas y principios aprobados para la evaluación de los riesgos.

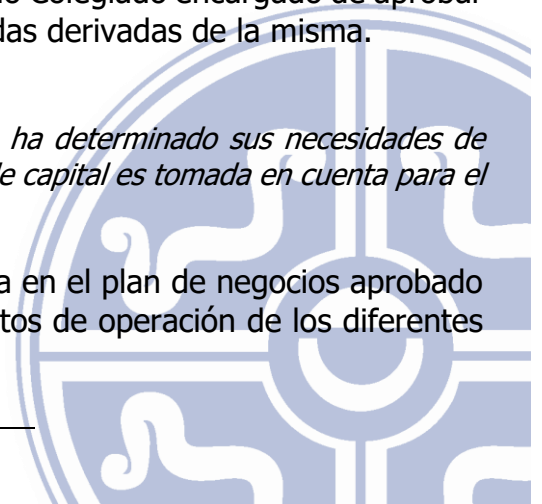
- 2. Descripción general de revisión y aprobación de la ARSI, por el Consejo de Administración de la Institución.*

Se realizan reuniones sesiones de trabajo donde se presentan los avances de la ARSI, una vez que se ha concluido la elaboración del documento, se entrega al Grupo Directivo para una revisión final y visto bueno, posteriormente se prepara para presentación al Consejo de Administración para su aprobación y posterior envío a la CNSF.

Los resultados obtenidos, serán presentados como anexo a la documentación necesaria para la sesión del Consejo de Administración, quien es el Órgano Colegiado encargado de aprobar la ARSI y la implementación de las sugerencias presentadas derivadas de la misma.

- 3. Descripción general de la forma en que la Institución ha determinado sus necesidades de solvencia, dado su perfil de riesgo y cómo su gestión de capital es tomada en cuenta para el sistema de administración integral de riesgos.*

La evaluación del perfil de riesgo de la Institución se basa en el plan de negocios aprobado por el Consejo de Administración, así como los reglamentos de operación de los diferentes comités con que cuenta la Institución.



Desde el inicio de operaciones, la Institución ha mantenido un riesgo bajo de operación, pues el primordial es dar certeza y seguridad a todos nuestros clientes, para ello se busca mantener portafolios de inversión en instrumentos de riesgo bajo, respaldados por el gobierno federal y a corto plazo; se cuenta con un contrato de exceso de pérdida y, contratos de reaseguro con aquellas instituciones que se encuentren mejor evaluados por la CNSF.

Se determina que no existe una desviación del cálculo que realiza la Institución, ratificada con las hipótesis que marca la regulación vigente, dado que para la determinación del Requerimiento de Capital de Solvencia y el Cálculo de la Pérdida Máxima Probable, se utilizan los sistemas proporcionados por la CNSF.

Adicionalmente, se monitorea la suficiencia de los activos para cubrir el requerimiento de capital de solvencia.

4. Descripción general de la forma en que el proceso de elaboración de la ARSI y su resultado es documentado internamente y revisado de manera independiente;

Los resultados obtenidos de la realización de la ARSI se presentan de manera anual al Consejo de Administración y se envía a la CNSF.

Se realizan revisiones para validar que las medidas y planes de mitigación aprobados por el Consejo de Administración se lleven a cabo.

Derivado de la información obtenida, se determina el nivel de cumplimiento de la Institución al cierre del ejercicio, en cuanto a los límites de riesgo aprobados por el Consejo de Administración y a los límites de establecidos por la regulación.

Concluidas las revisiones derivadas de esta autoevaluación, se realizan las propuestas que se consideren pertinentes para contribuir en la disminución de la exposición a los diferentes riesgos y no exceder los umbrales establecidos.

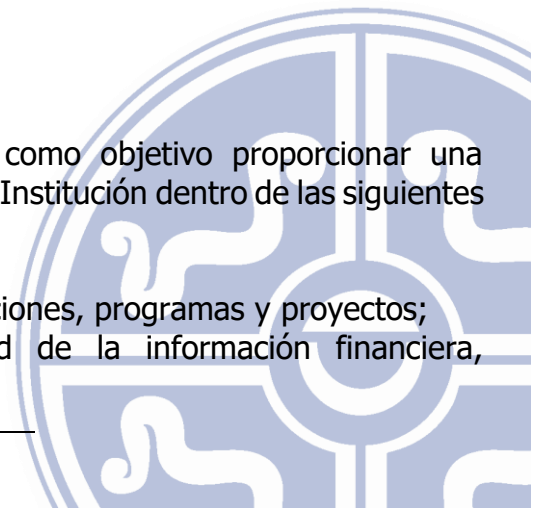
El proceso es documentado y revisado por las distintas áreas de la Institución.

e) Del sistema de contraloría interna

El sistema de control interno de la Institución tiene como objetivo proporcionar una seguridad razonable en el logro de objetivos y metas de la Institución dentro de las siguientes categorías:

Operación: Eficacia, eficiencia y economía de las operaciones, programas y proyectos;

Información: Confiabilidad, veracidad y oportunidad de la información financiera, presupuestaria y de operación;



Cumplimiento: Observancia del marco legal, reglamentario, normativo y administrativo aplicable a la Institución, y

Salvaguarda: Protección de los recursos institucionales y prevención de actos fraudulentos.

El sistema parte del compromiso de la Dirección General promoviendo la importancia de la integridad y los valores éticos como pilares del quehacer institucional.

Se fundamenta en procedimientos Administrativos y Contables documentados y aplicados por todo el personal que delimitan claramente las responsabilidades y líneas de comunicación, cuentan en su diseño con la identificación y valoración de riesgos y por ende las acciones de control que permiten su adecuada gestión; así como en una función permanente de comprobación, desarrollada por los responsables de control interno, así como la auditoría interna.

f) De la función de auditoría interna

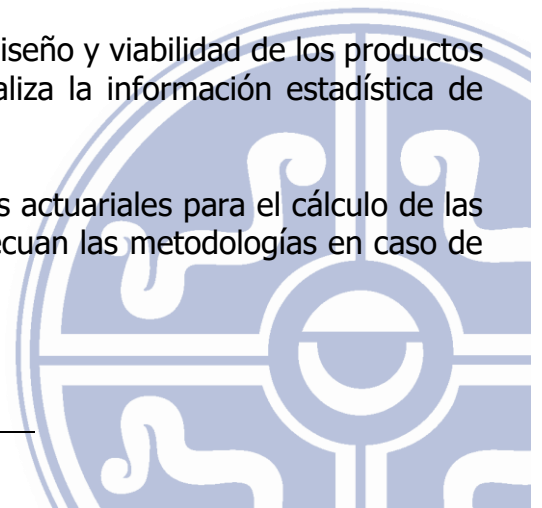
El Área de Auditoría Interna forma parte de la estructura organizacional de Tláloc Seguros, S.A. y depende jerárquicamente del Consejo de Administración. Esta área revisa periódicamente, mediante pruebas selectivas, las políticas y normas aprobadas por el Consejo de Administración para el correcto funcionamiento de la Institución, así como que cumpla con las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas que le son aplicables. Asimismo, verifica que el sistema de contraloría interna funcione correctamente, sea consistente con los objetivos y lineamientos aplicables en la materia, y sea suficiente y adecuado para la actividad de la compañía.

El responsable del Área de Auditoría Interna informa periódicamente por escrito el resultado de su gestión al Comité de Auditoría y al propio Consejo de Administración en cada sesión ordinaria. Adicionalmente, los resultados y recomendaciones derivadas de la función de auditoría interna son notificados al Consejo de Administración y a la Dirección General de la Institución, con el propósito de garantizar la aplicación de las medidas correctivas necesarias, y en su caso, el establecimiento de medidas de control interno adecuadas.

g) De la función actuarial

Para el desarrollo de las actividades relacionadas con el diseño y viabilidad de los productos de seguros, se revisa la normatividad vigente, y se analiza la información estadística de acuerdo a la descripción de las coberturas.

Respecto a las reservas técnicas, se verifican los modelos actuariales para el cálculo de las mismas, también se revisa la normativa vigente y se adecuan las metodologías en caso de requerirse.



Para la generación de reportes, se siguen formatos de control diseñados para conciliar las cifras generadas con las registradas en la balanza contable y los estados financieros a la fecha del reporte, periódicamente.

Invariablemente se registran los productos de seguros que se pretende ofrecer al público, mediante la presentación de los siguientes elementos: nota técnica, documentación contractual, dictamen jurídico, y dictamen de congruencia, ante la CNSF, y se proporciona la documentación contractual registrada a la Subdirección de Suscripción, Subdirección de Siniestros y Subdirección de Reaseguro de la Institución.

En lo que se refiere al límite máximo de retención, se fija mediante el desarrollo un método técnico, el cual refleje la experiencia de la Institución, para proceder a su registro ante la CNSF, previamente se presenta al Consejo de Administración para su aprobación.

Para el Requerimiento de Capital de Solvencia se calcula mensualmente de conformidad con la fórmula general que señala la propia LISF, mientras se reúne la suficiente información para desarrollar un modelo interno y utilizarlo previa aprobación del Consejo de Administración y autorización de la CNSF.

La información de las diferentes funciones actuariales se encuentra respaldada en medio magnético en la unidad del área.

h) De la contratación de servicios con terceros

Durante el último trimestre de 2018, la Institución continuó revisando todos los procesos de tipo estratégico, táctico y operativo.

Entre estos procesos se encuentra el de Adquisiciones y contrataciones de servicios con terceros, en donde se están redefiniendo y robusteciendo los pasos necesarios para llevar a cabo de manera más eficiente esta contratación dentro del marco regulatorio vigente tanto en la LISF y la CUSF.

Destaca la definición de los ámbitos de responsabilidad y autoridad para operar el proceso de contratación de servicios con terceros, incorporando actividades que permiten un mayor control de la operación y evaluación del cumplimiento de estos contratos. A continuación se describe de forma general la propuesta que se encuentra en revisión respecto de este proceso, el cual se planea sea autorizado en el primer trimestre de 2019.

Lo que detona el inicio del proceso de contratación es la identificación de la necesidad de un bien o servicio que requiere la Institución para su operación. Las Subdirecciones serán las responsables de definir las especificaciones técnicas del bien o servicio, elegir dentro de varias opciones al proveedor que cumpla con las mejores condiciones de calidad, tiempo y precio y presentará para aprobación de la Dirección de Área o Dirección General al proveedor seleccionado.

El Director de Área o General solicitará Vo. Bo. presupuestal a la Subdirección de Finanzas. Una vez que se cuente con este Vo. Bo., la Subdirección de Administración será la responsable de hacer contacto con el proveedor seleccionado para solicitar la documentación necesaria para formalizar la contratación e integrar su expediente. Presentará para validación y ajustes correspondientes el Contrato con el número consecutivo correspondiente a la Coordinación Jurídica.

Una vez completados los requisitos, documentos y contrato firmado por el proveedor, Director de Área o Director General y el Administrador del Contrato, la Subdirección de Administración será responsable de tramitar los pagos correspondientes por la prestación del servicio. Durante la vigencia del contrato, el Administrador del mismo realizará evaluación del proveedor respecto del cumplimiento de la prestación del servicio; en caso de incumplimiento tomará la decisión de rescindir el contrato o aplicar el plan de contingencia correspondiente.

Si los resultados de la evaluación al proveedor por parte del administrador del contrato son favorables, se incorporan al expediente y se realizan los pagos correspondientes, de acuerdo a lo establecido en el contrato. Al finalizar la vigencia del mismo, se incorpora en el Reporte Regulatorio RR-9 Sobre Operaciones Contratadas con Terceros trimestral y/o anual para su envío a la CNSF.

i) Otra información

La Institución no cuenta con más información respecto del Sistema de Gobierno Corporativo cuya relevancia amerite poner a disposición del público en general.

IV. Perfil de riesgos

a) De la exposición al riesgo

- 1. Información general sobre la naturaleza de las medidas utilizadas para evaluar el riesgo dentro de la Institución, incluidos los cambios importantes desde el período anterior de reporte. Para los riesgos que no sean cuantificables, se presentarán las medidas cualitativas integradas al sistema de control interno.*

Para el adecuado monitoreo de los diferentes riesgos a que se encuentra expuesta la Institución se utilizan para la determinación del Valor en Riesgo (VaR) el método de simulación histórica y paramétrico, de forma adicional se utiliza para riesgo de liquidez el CVaR.

En lo referente al Riesgo de Descalce de los activos se monitorea mediante el cálculo de la duración de los instrumentos en que se realizan las inversiones.

En lo que respecta a Riesgo de Crédito, se analiza en dos partes:

- Se refiere a cambios en la calificación crediticia de un instrumento, sin embargo, de acuerdo a la estrategia de inversión, el portafolio está compuesto solamente de instrumentos respaldados por el Gobierno Federal que son considerados como libres de riesgo.
- Se monitorea el riesgo de crédito de contraparte, para ello se toma en cuenta la calificación asignada por la CNSF a los diferentes reaseguradores con los que se tiene contrato, el monto expuesto, así como la severidad.

El Riesgo de Suscripción, se monitorea utilizando la exposición de cada una de las pólizas, así como la frecuencia y severidad de la ocurrencia de siniestros y se contrastan con el nivel de reservas mensualmente.

El Riesgo de Concentración se monitorea utilizando el índice de Herfindalh Hirshmann, se monitorea la concentración de las inversiones, la suscripción y reaseguro.

Para lo referente a Riesgo Operacional, se realiza el seguimiento trimestralmente de una bitácora que es alimentada por todas las áreas de la Institución, en ella se monitorea la observancia o inobservancia de los diferentes riesgos monitoreados por la Institución.

Durante el mes de octubre se realizaron trabajos para realzar una actualización en aquellos límites de riesgo que, derivado de la evolución de la operación requerían alguna modificación.

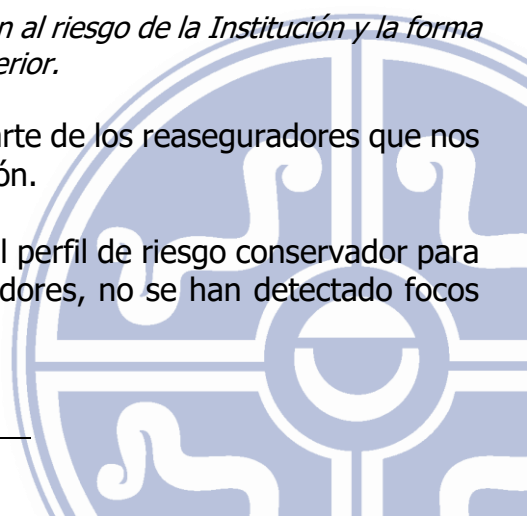
2. Información general sobre la desagregación de los riesgos previstos en el cálculo del RCS.

Si bien el análisis de los riesgos monitoreados representa un estado global de la Institución, todas sus componentes son examinadas de forma individual, lo que nos permite identificar aquellos riesgos que pudieran requerir una atención más urgente.

3. Información general sobre la naturaleza de la exposición al riesgo de la Institución y la forma en que ésta se ha comportado con respecto al año anterior.

La Institución cuenta con las adecuadas coberturas por parte de los reaseguradores que nos permitirán solventar nuestras obligaciones como Institución.

Derivado de la estrategia de operación de la Institución, el perfil de riesgo conservador para las inversiones, y el adecuado respaldo de los reaseguradores, no se han detectado focos de riesgo que puedan poner en peligro la operación.



Los límites que se monitorean y reportan mensualmente al Grupo Directivo y trimestralmente al Consejo de Administración, no presentan movimientos que puedan significar un riesgo de atención prioritaria, el comportamiento es estable.

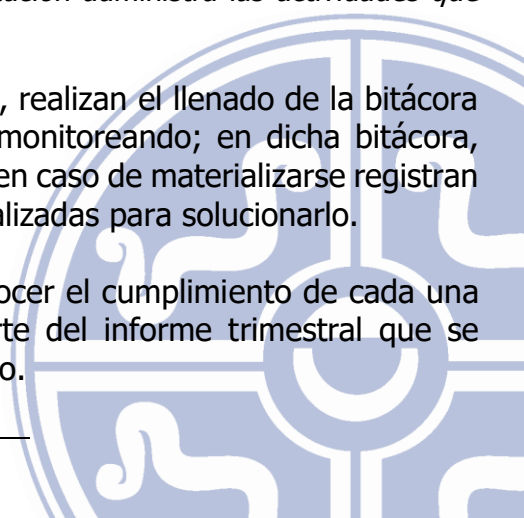
Riesgo	Valor Obs 2018	Relación	Límite 2018	Valor Obs 2017	Límite 2017
Total Riesgos Financieros				-0.024%	-0.300%
Crédito				0.000%	-0.020%
Concentración				1.69	1.53
Mercado	-0.013%	≤	-0.150%	-0.0121%	-0.150%
Liquidez	-0.012%	≤	-0.070%	-0.0120%	-0.070%
Descalce	0.000%	≤	-0.060%	0.0000%	-0.060%
Suscripción	1.50	≥	1	1.73	1
Crédito Inversiones	0.000%	≤	-0.050%		
Crédito Reaseguro	-0.058%	≤	-0.090%		
Concentración Suscripción	0.180	≤	0.478		
Concentración Reaseguro	0.705	≤	0.723		
Concentración Inversiones	1.000	≤	1		

La tabla anterior presenta la nueva distribución de los límites de riesgos y que a partir de octubre 2018 son monitoreados de forma mensual y autorizados por el Consejo de Administración.

4. Información general sobre la forma en la que la Institución administra las actividades que pueden originar riesgo operativo.

De forma trimestral, las diferentes áreas de la Institución, realizan el llenado de la bitácora de riesgos, con aquellos que se determinó se estarían monitoreando; en dicha bitácora, además de notificar la ocurrencia o no de alguno de ellos, en caso de materializarse registran el impacto económico que tuvo, así como las acciones realizadas para solucionarlo.

Con la bitácora se realizan semáforos de alerta para conocer el cumplimiento de cada una de las áreas monitoreadas, esta información forma parte del informe trimestral que se presenta al Consejo de Administración y al Grupo Directivo.



5. *Para las Instituciones que participen mayoritariamente en el capital social de entidades aseguradoras en el extranjero, se deberá proporcionar información general respecto de los riesgos de dichas entidades, así como una descripción de las principales fuentes de diversificación.*

Al cierre del ejercicio 2018, Tláloc Seguros, S.A. no tiene participación en el capital social de entidades aseguradoras en el extranjero.

b) De la concentración del riesgo

1. *Los tipos de concentración del riesgo a que está expuesta y su importancia.*

Los principales riesgos de concentración a los que se encuentra expuesta la Institución son respecto a la y suscripción, inversiones y reaseguro.

La importancia de cada uno de ellos radica en que una elevada concentración puede dar pie a problemas de solvencia, para ello el índice utilizado para el monitoreo, es el de Herfindalh-Hirshmann.

La siguiente tabla presenta como se ha comportado la concentración al cierre de 2018 versus el cierre de 2017:

Tláloc Seguros, S.A.		
Riesgo de Concentración		
Riesgo	diciembre 2018	diciembre 2017
RC_S	0.1801	0.1579
RC_I	1.0000	1.0000
RC_R	0.7051	0.5288
RC_T	1.8851	1.6867

2. *La concentración de riesgos de suscripción.*

Para monitorear la concentración de riesgos de la suscripción, se realiza mediante la suma asegurada, agrupada por estados donde se emite, esto nos presenta en que estados donde tenemos operación se presenta una mayor concentración, durante el transcurso de todo el ejercicio la concentración se mantuvo controlada, el único pico que se presentó fue en el mes de abril derivado de la suscripción de los seguros catastróficos.

c) De la mitigación del riesgo

Desde el inicio de operaciones, la Institución ha determinado como estrategia mantener portafolios de riesgo bajo, para ello mantiene sus inversiones exclusivamente a corto plazo en instrumentos respaldados por el Gobierno Federal.

Diariamente se determina el VaR al 97.5% de confianza para identificar cambios que pudieran llegar a presentarse en las tasas a que se invierte y que pudieran representar una alta exposición al Riesgo de Mercado, la misma metodología se utiliza para monitorear el Riesgo de Liquidez, con el objetivo de poder identificar la exposición que asumimos en el caso de que se llegara a necesitar una venta anticipada de los instrumentos para solventar alguna obligación.

Con el objetivo de evitar la exposición al Riesgo de Descalce, es que todos los recursos se invirtieron a corto plazo, esto para garantizar en el momento de requerirse algún pago, la Institución cuente con recursos disponibles para hacerlo.

El Riesgo de Suscripción es monitoreado mensualmente, dentro de este monitoreo se determina la frecuencia, severidad y exposición de cada una de las pólizas vigentes, con esto se puede conocer cuál es la exposición de acuerdo a la siniestralidad que se ha presentado en la Institución, una vez replicado a toda la cartera, se obtiene un índice que verifica la suficiencia de las reservas respecto del riesgo de suscripción.

Derivado de los contratos de reaseguro, en promedio durante todo el ejercicio se retuvo el 10 por ciento y se tiene una cesión del 90 por ciento, se trabaja con Reaseguradores que tengan las calificaciones dentro de lo marcado por la regulación.

d) De la sensibilidad al riesgo

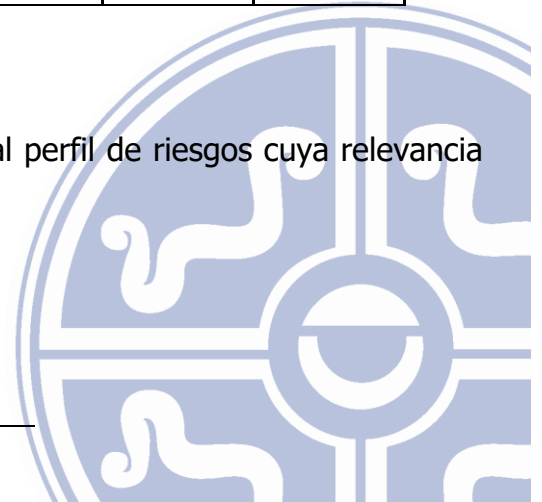
Para determinar la sensibilidad se consideran todos los costos esperados de siniestros, gastos y capital.

El índice de costo medio de siniestralidad expresa el cociente del costo de siniestralidad retenida y la prima devengada retenida.

Tláloc Seguros, S.A.				
Riesgo	2018	2017	2016	2015
Costo Medio de Siniestralidad	0.23	0.16	-0.18	-0.01

e) Otra información

La Institución no cuenta con más información respecto al perfil de riesgos cuya relevancia amerite poner a disposición del público en general.



V. Evaluación de la solvencia

a) De los activos

- 1. Los tipos de activos, así como una descripción general de las bases, los métodos y los supuestos utilizados para su valuación, incluyendo una explicación cuantitativa y cualitativa de las diferencias con la valuación contable utilizada por la Institución.*

Al cierre de diciembre de 2018, la Institución no presentó diferencias entre los métodos empleados para el cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia y las bases de valuación contable.

Inversiones en valores

Este rubro se compone por instrumentos en títulos de deuda de riesgo medio emitidos por el Gobierno Federal. La Institución clasifica sus inversiones atendiendo a los objetivos que tenga sobre su tenencia, tomando como base la política de Inversión autorizada previamente por el Consejo de Administración.

La clasificación que presenta la Institución es para "financiar la operación", cuyo objetivo es cubrir el pago de siniestros y/o gastos de operación, por lo que pueden ser negociados en el corto plazo. Al momento de su compra, estas inversiones se registran a su costo de adquisición, valuándose al cierre de cada mes aplicando los precios de mercado dados a conocer por el Proveedor de Precios Integral (PIP), con el que se tiene contrato vigente.

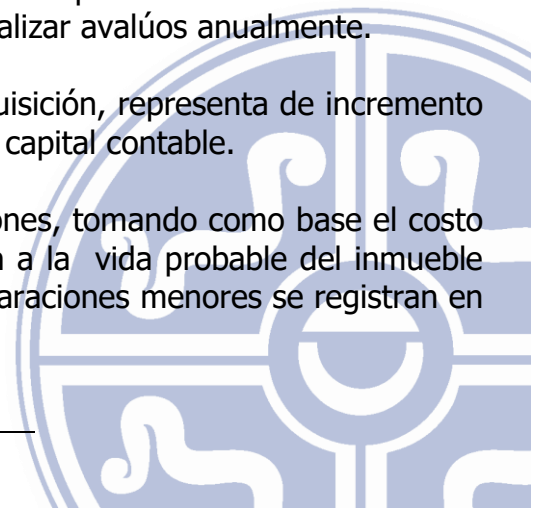
El devengamiento de intereses y rendimientos se realiza bajo el método de interés efectivo. Los efectos de valuación e interés se reconocen en los resultados del periodo en el que ocurre.

Inmuebles

Durante el mes de julio de 2017, la Institución adquirió la propiedad de un bien inmueble. El reconocimiento original de estos activos es a su costo de adquisición y se ajustan mediante avalúos practicados por peritos independientes, registrando el promedio entre el valor físico y el de capitalización de rentas. Existe la obligación de realizar avalúos anualmente.

La diferencia entre el valor de avalúos y el costo de adquisición, representa de incremento o decremento por valuación, que debe ser registrado en capital contable.

La depreciación se hace sobre el valor de las construcciones, tomando como base el costo histórico y el correspondiente a su valuación, en función a la vida probable del inmueble señalada en avalúos. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en los resultados cuando se incurren.



Con base en lo establecido por la CNSF, para este rubro no se aplican las disposiciones establecidas en el boletín C-15 "Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición".

Disponibilidades

Representa principalmente depósitos bancarios en cuentas de cheques de alta liquidez y disposición inmediata, en moneda de curso legal y dólares americanos.

Todos los equivalentes de efectivo, en su reconocimiento inicial, deben valuarse a su valor nominal. En el caso de moneda extranjera, su valor debe convertirse al tipo de cambio a la fecha de cierre de los estados financieros. Tanto los intereses devengados sobre los depósitos como las fluctuaciones cambiarias, se reconocen en los resultados del periodo.

Los cheques emitidos con anterioridad a la fecha de los estados financieros que estén pendientes de entrega a los beneficiarios se reincorporan al rubro de efectivo reconociendo el pasivo que le dio origen.

Deudor por prima

Las primas pendientes de cobro representan saldos de primas con una antigüedad menor al término convenido o a 45 días de acuerdo con las disposiciones establecidas en la Ley. Cuando superan la antigüedad mencionada, se cancelan contra los resultados del ejercicio, excepto cuando se trata de primas por cobrar a dependencias o entidades de la Administración Pública Federal o Estatal.

Mobiliario y equipo

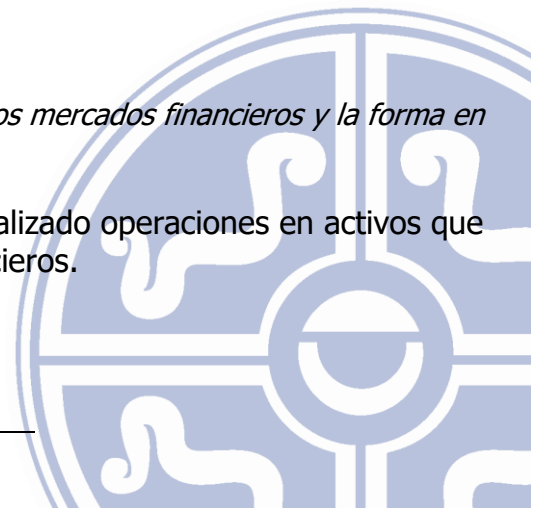
El mobiliario y equipo, se registra a su costo de adquisición. Los costos de reparación y mantenimiento se reconocen en el estado de resultados en la medida en que se incurren.

Diversos

Incluye principalmente pagos anticipados.

- 2. Los activos que no se comercializan regularmente en los mercados financieros y la forma en que éstos han sido valorados para fines de solvencia.*

Al cierre del ejercicio 2018, Tláloc Seguros, S.A. no ha realizado operaciones en activos que no se comercializan regularmente en los mercados financieros.



3. *La descripción de instrumentos financieros y cómo se ha determinado su valor económico.*

Los instrumentos operados por la Institución al cierre de 2018, en su totalidad fue en valores CETES emitidos por el Gobierno Federal, así como PRLV de BANOBRAS los cuales se valoraron a precios de mercado de acuerdo al proveedor integral de precios (PIP), autorizado por la CNSF. Estas inversiones son a corto plazo de fácil realización, para cubrir necesidades de liquidez en el pago de siniestros y de la operación propia de la Institución.

4. *Las Instituciones pertenecientes a un Grupo Empresarial deberán indicar si los métodos de valuación aplicados a nivel individual son seguidos a nivel del Grupo Empresarial.*

Al cierre del ejercicio 2018, Tláloc Seguros, S.A. no pertenece a ningún Grupo Empresarial.

b) De las reservas técnicas

1. *El importe de las reservas técnicas, separando la mejor estimación y el margen de riesgo, ambos por operaciones, ramos, subramos o, en su caso, tipo de seguro o fianza.*

RESERVAS TÉCNICAS			
(cifras en millones de pesos)			
	Daños		
Reserva de Riesgo en Curso	2018	2017	2016
Reserva de Riesgo en Curso	160.33	123.60	134.70
Mejor estimador	159.72	123.02	133.92
Margen de riesgo	0.61	0.58	0.78
Reserva para Obligaciones Pendientes de Cumplir Por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro	19.51	18.39	5.07
Mejor estimador	19.39	18.30	5.02
Margen de riesgo	0.12	0.09	0.05

2. *La información sobre la determinación de las reservas técnicas, así como una descripción general de los supuestos y las metodologías utilizadas en la medición de los pasivos relacionados con la actividad aseguradora o afianzadora.*

Se realiza la valuación y constitución de las reservas técnicas de riesgos en curso y de obligaciones pendientes de cumplir con las metodologías actuariales que corresponden a la adopción del método estatutario utilizando información del mercado.

Los parámetros corresponden al índice de siniestralidad última, porcentaje de gastos de administración y se define propiamente para el ramo un factor por devengar no lineal.

La reserva de riesgos en curso será la que se obtenga de multiplicar la prima de tarifa no devengada de cada póliza en vigor por el índice de siniestralidad última total, más el porcentaje de gastos de administración, y al resultado se le sumará el margen de riesgo. La reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro se determinará como el monto que se obtenga de multiplicar la prima emitida devengada en cada uno de los últimos cinco años de operación por el índice de siniestros ocurridos no reportados o que no hayan sido completamente reportados, así como sus gastos de ajuste, y por el factor de devengamiento correspondiente a cada año, más el margen de riesgo.

El margen de riesgo se calculará determinando el costo neto de capital correspondiente a los Fondos Propios Admisibles requeridos para respaldar el RCS necesario para hacer frente a las obligaciones de seguro y Reaseguro de la Institución de Seguros, durante su período de vigencia.

3. Cualquier cambio significativo en el nivel de las reservas técnicas desde el último período de presentación del RSCF.

Al cierre del ejercicio 2018, no se precisan cambios significativos.

4. El impacto del Reaseguro y Reafianzamiento en la cobertura de las reservas técnicas.

La cartera se encuentra respaldada con contratos proporcionales y la retención neta con contratos no proporcionales.

Probabilidad de Incumplimiento	Reaseguradores
0.00%	Agroasemex, S.A.
	Reaseguradora Patria, S. A. / Willis México
0.05%	Hannover Rück Se O Hannover Rueck Se
	Irb Brasil Reaseguros, S.A.
	Ironshore Europe Designated Activity Company
	Liberty Mutual Insurance Europe Limited
	Odyssey Reinsurance Company
	Swiss Re Corporate Solutions Ltd.
	Swiss Reinsurance Company Ltd.
0.18%	Navigators Insurance Company
	Partner Reinsurance Europe Se.
	Transatlantic Reinsurance Company
	Validus Reinsurance (Switzerland) Ltd.
	Validus Reinsurance, Ltd.

5. *Para las Instituciones que operan seguros de vida, la información por grupos homogéneos de riesgo, sobre el efecto de las acciones tomadas por la administración y el comportamiento de los asegurados.*

Tlálóc Seguros, S.A. no opera el ramo de seguros de vida.

c) De otros pasivos

- Pasivos, provisiones, pasivos contingentes y compromisos (diferentes a reservas técnicas), los pasivos por provisiones se reconocen cuando:

Los pasivos de la Institución son valuados y reconocidos en el balance general, los cuales deben cumplir con las características de ser una obligación presente, la transferencia de activos o que la prestación de servicios sea ineludible y surja de un evento pasado.

Las ganancias o pérdidas de la extinción de pasivo se presentan formando parte de la utilidad o pérdida neta del periodo. Las provisiones de la Institución, se reconocen, cuando se cumplan las tres condiciones siguientes:

- Existe una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado
- Es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación y,
- La obligación puede ser estimada razonablemente.

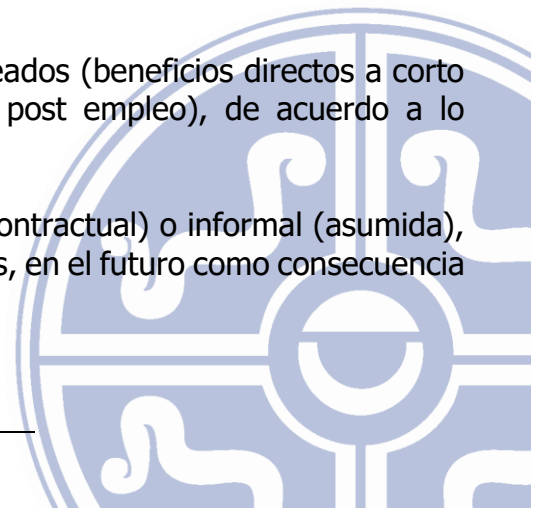
Las provisiones son objeto de revisión en cada fecha del balance general y ajustadas, en su caso, para reflejar la estimación existente en ese momento.

- Beneficios a los empleados:

Los beneficios a los empleados corresponden a las prestaciones que se devengan a favor del empleado y/o sus beneficiarios por los servicios recibidos o por el término de la relación laboral.

La Institución reconoce pasivos por beneficio a los empleados (beneficios directos a corto o largo plazo, beneficios por terminación y beneficios post empleo), de acuerdo a lo siguiente:

- Existe una obligación presente formal (legal o contractual) o informal (asumida), de efectuar pagos por beneficios a los empleados, en el futuro como consecuencia de sucesos ocurridos en el pasado;



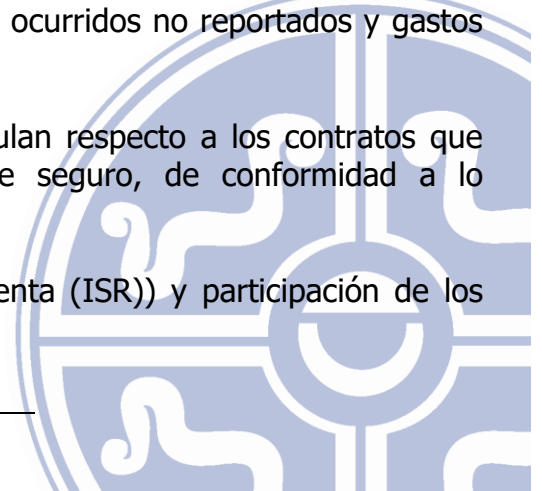
- La obligación de la entidad surge cuando los derechos de los empleados están devengados por ser atribuibles a servicios ya prestados o a la ocurrencia de un evento, sea probable el pago de los beneficios y que el monto de los beneficios puede ser cuantificado de manera confiable.

- Reaseguradores cuentas por cobrar y pagar:

La Institución limita el monto de su responsabilidad de los riesgos asumidos mediante la distribución con reaseguradores, a través de contratos automáticos y facultativos cediendo a dichos reaseguradores una parte de la prima, ya que la Institución tiene una capacidad de retención limitada.

Todas las operaciones realizadas con reaseguradores nacionales y del extranjero, son registradas con base en las condiciones establecidas en los contratos de reaseguro previamente formalizados y siguiendo los lineamientos y principios establecidos en la LISF, CUSF y en el Manual de Reaseguro de la Institución, considerando lo siguiente:

- a. Primas y comisiones cedidas. Las cuentas por pagar y por cobrar que se derivan de estas operaciones, respectivamente, se reconocen simultáneamente cuando se emiten las primas por los contratos de seguros celebrados con los asegurados.
- b. Siniestros. Para los siniestros o beneficios que tiene derecho la Institución a recuperar de sus reaseguradores, la cuenta por cobrar se registra al momento en que se contabilice el siniestro del seguro directo que le dio origen, considerando que las eventualidades se materializaron, el siniestro fue reportado y validada su procedencia.
- c. Costo de cobertura de los contratos no proporcionales. La provisión de la prima mínima y de depósito, así como sus ajustes correspondientes se registran mensualmente durante la vigencia del contrato.
- d. Participación de reaseguradores en reservas técnicas. La Institución registra la participación de los reaseguradores en las reservas de riesgos en curso y para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y gastos de ajuste asignados a los siniestros.
- e. Los importes recuperables de reaseguro se calculan respecto a los contratos que implican una transferencia cierta de riesgo de seguro, de conformidad a lo establecido en el artículo 230 de la LISF.
 - Impuestos a la utilidad (impuesto sobre la renta (ISR)) y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU):



El ISR y PTU causados en el año se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes, se reconocen como un pasivo a corto plazo neto de los anticipos efectuados en el ejercicio. El impuesto causado es reconocido como un gasto en los resultados del periodo.

- Impuestos diferidos:

El ISR y PTU diferidos se registran de acuerdo con las Normas de Información Financieras (NIF D-4), aplicando el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos, generando diferencias temporales entre ambas bases, y en el caso del impuesto a la utilidad, las pérdidas fiscales por amortizar originan un impuesto diferido. Con base en lo anterior, se aplica la tasa de ISR vigente a la fecha del balance general.

Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad y PTU diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales.

El ISR y PTU causados y diferidos se presentan y clasifican en los resultados del período, excepto aquellos que se originan de una transacción que se reconoce directamente en el rubro del capital contable.

Al cierre del ejercicio 2018, Tláloc Seguros, S.A. no pertenece a ningún Grupo Empresarial.

d) Otra información

La Institución no cuenta con más información respecto a la evaluación de solvencia cuya relevancia amerite poner a disposición del público en general.



VI. Gestión de capital

a) De los Fondos Propios Admisibles

1. Información sobre la estructura, importe y calidad de los Fondos Propios Admisibles, por nivel.

Distribución de activos afectos a coberturas (método estatutario)	AFECTACION		AFECTACION				AFECTACION	
	1	2	2	2	2	3		
ACTIVO.	Monto afecto a reservas técnicas	Monto afecto a FPA N1	Monto afecto a FPA N2	Monto afecto a FPA N3	Monto afecto a FPA N4	Monto afecto a Otros pasivos	Total	
INVERSIONES.	113,538,272.52	21,307,582.21	0.00	0.00	0.00	572,587.19	135,418,441.92	
VALORES Y OPERACIONES CON PRODUCTOS DERIVADOS	113,538,272.52	0.00	0.00	0.00	0.00	572,587.19	114,110,859.71	
REPORTO.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
PRESTAMOS.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
CARTERA DE CRÉDITO NETO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
INMOBILIARIAS.	0.00	21,307,582.21	0.00	0.00	0.00	0.00	21,307,582.21	
INVERSIONES PARA OBLIGACIONES LABORALES AL RETIRO.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
DISPONIBILIDAD.	2,348,671.34	0.00	0.00	0.00	0.00	545,523.35	2,894,194.69	
DEUDORES.	4,206,852.17	0.00	3,269,526.95	0.00	0.00	0.00	7,476,379.12	
REASEGURADORES Y REAFIANZADORES.	160,415,311.10	0.00	0.00	0.00	0.00	707,416.48	161,122,727.58	
INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
DEPOSITOS RETENIDOS.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	424,789.91	424,789.91	
IMPORTES RECUPERABLES DE REASEGURO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
IMPORTES RECUPERABLES (SINIESTROS PENDIENTES)	55,513,988.17	0.00	0.00	0.00	0.00	282,626.57	55,796,614.74	
IMPORTES RECUPERABLES (RIESGOS EN CURSO)	104,901,322.93	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	104,901,322.93	
OTRAS PARTICIPACIONES.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
INTERMEDIARIOS DE REASEGURO Y REAFIANZAMIENTO.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
IMPORTES RECUPERABLES (RVA. DE FZAS. EN VIGOR)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
ESTIMACION PARA CASTIGOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
INVERSIONES PERMANENTES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
OTROS ACTIVOS.	0.00	0.00	0.00	0.00	228,072.95	16,562,672.78	16,790,745.73	
TOTAL DE ACTIVO	280,509,107.13	24,577,109.16	0.00	0.00	228,072.95	18,388,199.80	323,702,489.04	

2. Información sobre los objetivos, políticas y procedimientos empleados por la Institución en la gestión de sus Fondos Propios Admisibles.

El objetivo primordial es tener la suficiencia de activos para la adecuada cobertura del RCS del periodo que corresponda, buscando siempre tener la mayor cobertura dentro de los niveles 1 y 2, de acuerdo con los límites establecidos por la regulación.

3. Cualquier cambio significativo de los Fondos Propios Admisibles en relación al período anterior, por nivel.

Durante el ejercicio 2018 se contaba con un inmueble que puede ser utilizado para cubrir nuestros requerimientos, sin embargo, fue hasta el cuarto trimestre de 2018 que se clasificó en nivel dos para afecto de coberturas.

4. Información sobre la disponibilidad de los Fondos Propios Admisibles, señalando cualquier restricción sobre la misma.

Al cierre del ejercicio 2018, no existe restricción alguna para la disposición de los Fondos Propios Admisibles.

b) De los requerimientos de capital

1. *Información cuantitativa sobre los resultados del RCS. La descripción debe indicar si la Institución está utilizando la fórmula general o un modelo interno completo o parcial, así como los parámetros específicos que esté empleando.*

Los resultados con la aplicación de la fórmula general al cierre del ejercicio 2018 son los siguientes:

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)
(cantidades en pesos)

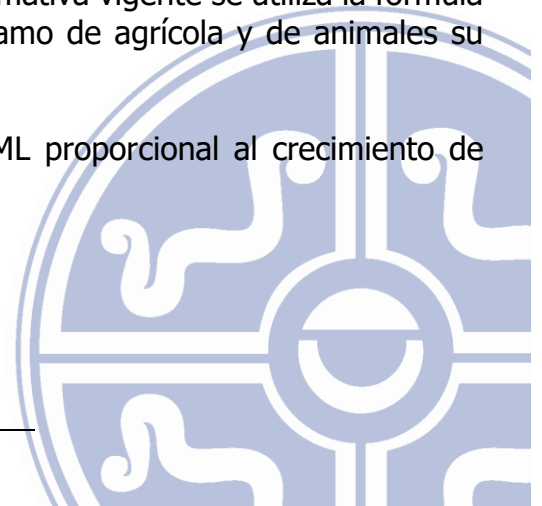
RCS por componente		Importe
I	Por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros	3,841,653.47
II	Para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable	-5,265,901.78
III	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones	0.00
IV	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas	0.00
V	Por Otros Riesgos de Contraparte	210,135.61
VI	Por Riesgo Operativo	1,521,559.26
Total RCS		5,189,183.00

El ramo de agrícola y de animales se considera un riesgo catastrófico, la fórmula general para la clasificación de estos ramos, está basada en el cálculo de la pérdida máxima probable (PML), y su comportamiento se refleja directamente proporcional al resultado del insumo de la PML, que es uno de los riesgos que forman parte de la fórmula general del Requerimiento de Capital de Solvencia.

2. *Las razones de los cambios significativos en el nivel del RCS desde la última fecha de RSCF, señalando al menos, el impacto de nuevos negocios, la liberación de capital de negocios existentes y el impacto de los parámetros de la Institución utilizados en el cálculo del RCS.*

Dado el inicio de nuestras operaciones, en apego a la normativa vigente se utiliza la fórmula general del RCS, y como ya se mencionó que para el ramo de agrícola y de animales su componente principal es el riesgo basado en la PML.

El crecimiento que se observa, es el resultado de la PML proporcional al crecimiento de cartera.



c) De las diferencias entre la fórmula general y los modelos internos utilizados

Al cierre del ejercicio 2018, la Tláloc Seguros, S.A. utilizó la fórmula general.

d) De la insuficiencia de los Fondos Propios Admisibles para cubrir el RCS

1. Monto máximo de la insuficiencia durante el período del reporte.

Durante todo el ejercicio no se presentaron insuficiencias en los Fondos Propios Admisibles que impidieran cubrir el Requerimiento de Capital de Solvencia.

2. Monto de la insuficiencia a la fecha del reporte.

A la fecha que comprende el presente RSCF, la Institución no ha registrado insuficiencia alguna en la cobertura del RCS, por lo tanto, el monto de faltante al cierre del ejercicio es \$0.0.

3. Período en que se mantuvo la insuficiencia.

No se registró insuficiencia alguna.

4. Si la Institución mantiene la insuficiencia a la fecha del RSCF, deberá señalar la fecha de inicio del incumplimiento.

No se registró insuficiencia alguna.

5. Medidas consideradas dentro del plan de regularización previsto para subsanar la insuficiencia, señalando los efectos esperados de dichas medidas, así como las medidas contempladas para evitar futuros incumplimientos.

No se registró insuficiencia alguna.

e) Otra información

La Institución no cuenta con más información respecto a la gestión de capital cuya relevancia amerite poner a disposición del público en general.



VII. Modelo interno

Al cierre del ejercicio 2018, la Institución no tiene modelo interno para el cálculo de Requerimiento de Capital de Solvencia.

VIII. Anexo de información cuantitativa

SECCIÓN A. PORTADA
(Cantidades en millones de pesos)
Tabla A1

Información General	
Nombre de la Institución:	Tlábc Seguros, S.A.
Tipo de Institución:	Aseguradora
Clave de la Institución:	S0123
Fecha de reporte:	02/04/2019
Grupo Financiero:	N/A
De capital mayoritariamente mexicano o Filial:	Sí
Institución Financiera del Exterior (IFE):	N/A
Sociedad Relacionada (SR):	N/A
Fecha de autorización:	12/12/2014
Operaciones y ramos autorizados	Daños, Ramo Agrícola y de Animales
Modelo interno	No
Fecha de autorización del modelo interno	N/A



Reporte Sobre la Solvencia y Condición Financiera

Requerimientos Estatutarios

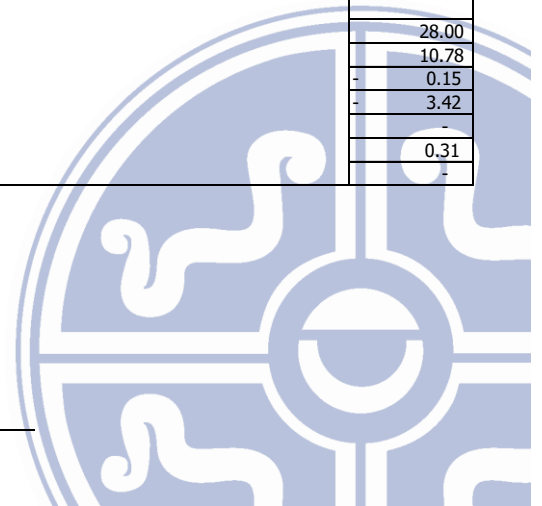
Requerimiento de Capital de Solvencia		5.19
Fondos Propios Admisibles		26.09
Sobrante / faltante		20.90
Índice de cobertura		5.03
Base de Inversión de reservas técnicas		275.73
Inversiones afectas a reservas técnicas		280.51
Sobrante / faltante		4.78
Índice de cobertura		1.02
Capital mínimo pagado		30.34
Recursos susceptibles de cubrir el capital mínimo pagado		35.66
Suficiencia / déficit		5.32
Índice de cobertura		1.18

Estado de Resultados

	Vida	Daños	Accs y Enf	Fianzas	Total
Prima emitida		400.45			400.45
Prima cedida		320.68			320.68
Prima retenida		79.78			79.78
Inc. Reserva de Riesgos en Curso	-	1.42			- 1.42
Prima de retención devengada		81.20			81.20
Costo de adquisición	-	11.84			- 11.84
Costo neto de siniestralidad		19.25			19.25
Utilidad o pérdida técnica		73.79			73.79
Inc. otras Reservas Técnicas		28.86			28.86
Resultado de operaciones análogas y conexas		-			-
Utilidad o pérdida bruta		44.926			44.93
Gastos de operación netos		49.41			49.41
Resultado integral de financiamiento		6.54			6.54
Utilidad o pérdida de operación		2.06			2.06
Participación en el resultado de subsidiarias		-			-
Utilidad o pérdida antes de impuestos		2.06			2.06
Utilidad o pérdida del ejercicio		0.31			0.31

Balance General

		Total
Activo		
Inversiones		135.10
Inversiones para obligaciones laborales al retiro		0.57
Disponibilidad		2.64
Deudores		7.90
Reaseguradores y Reafianzadores		160.60
Inversiones permanentes		-
Otros activos		16.89
Pasivo		
Reservas Técnicas		275.73
Reserva para obligaciones laborales al retiro		0.57
Acreedores		1.58
Reaseguradores y Reafianzadores		6.00
Otros pasivos		4.31
Capital Contable		
Capital social pagado		28.00
Reservas		10.78
Superávit por valuación	-	0.15
Inversiones permanentes	-	3.42
Resultado ejercicios anteriores		-
Resultado del ejercicio		0.31
Resultado por tenencia de activos no monetarios		-



Reporte Sobre la Solvencia y Condición Financiera

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(Cantidades en pesos)

Tabla B1

RCS por componente

		Importe
I Por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros	RC _{TyFS}	3,841,653.47
II Para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable	RC _{PML}	- 5,265,901.78
III Por los Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones	RC _{TyFP}	0.00
IV Por los Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas	RCT _{TyFF}	0.00
V Por Otros Riesgos de Contraparte	R	210,135.61
VI Por Riesgo Operativo	C R C	1,521,559.26

Total RCS

5,189,183.00

Desglose RC_{PML}

II.A Requerimientos	PML de Retención/RC	42,326,862.47
II.B Deducciones	RRCAT+CXL	216,380,175.84

Desglose RC_{TyFP}

III.A Requerimientos	RC _{SPT} + RC _{SPD} + RCA	
III.B Deducciones	RFI + RC	

Desglose RC_{TyFF}

IV.A Requerimientos	ZRC _k + RCA	
IV.B Deducciones	RCF	

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(Cantidades en pesos)

Tabla B2

**Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por
Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros**

(RC_{TyFS})

Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones

(RC_{TyFP})

Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas

(RC_{TyFF})

Para las Instituciones de Seguros se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR al 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los fondos propios ajustados L:

$$L = L_A + L_P + L_{PML}$$

Dónde:

$$L_A := \Delta A = -A(1) + A(0)$$

$$L_P := \Delta P = P(1) - P(0)$$

$$L_{PML} = -\Delta REA_{PML} = -REA_{PML}(1) + REA_{PML}(0)$$

Para las Instituciones de Pensiones y Fianzas corresponde al Requerimiento de Capital relativo a las pérdidas ocasionadas por el cambio en el valor de los activos, RCA.



Reporte Sobre la Solvencia y Condición Financiera

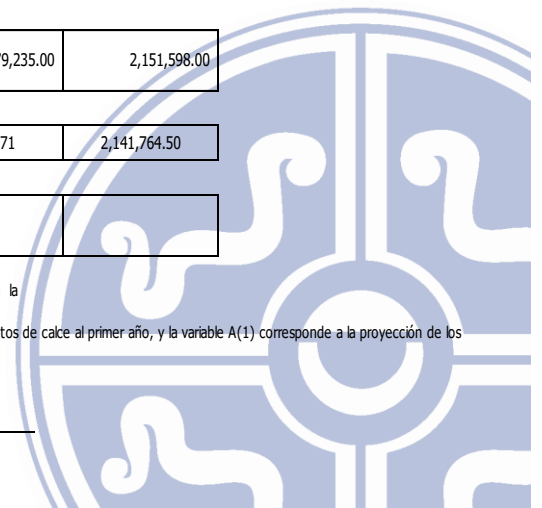
LA : Pérdidas en el valor de los activos sujetos al riesgo, que considera:

Clasificación de los Activos	A(0)	A(1) Var 0.5%	-A(1)+A(0)
Total Activos	177,397,946.26	173,788,027.81	3,609,918.45
a) Instrumentos de deuda:	114,110,859.71	113,602,276.15	508,583.56
1) Emitidos o avalados por el Gobierno Federal o emitidos por el Banco de México	114,110,859.71	113,602,276.15	508,583.56
2) Emitidos en el mercado mexicano de conformidad con la Ley del Mercado de Valores, o en mercados extranjeros que cumplan con lo establecido en la Disposición 8.2.2			
b) Instrumentos de renta variable			
1) Acciones			
i. Cotizadas en mercados nacionales			
ii. Cotizadas en mercados extranjeros, inscritas en el Sistema Internacional de Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores			
2) Fondos de inversión en instrumentos de deuda y fondos de inversión de renta variable			
3) Certificados bursátiles fiduciarios indizados o vehículos que confieren derechos sobre instrumentos de deuda, de renta variable o de mercancías			
i. Denominados en moneda nacional			
ii. Denominados en moneda extranjera			
4) Fondos de inversión de capitales, fondos de inversión de objeto limitado, fondos de capital privado o fideicomisos que tengan como propósito capitalizar empresas del país.			
5) Instrumentos estructurados			
c) Títulos estructurados			
1) De capital protegido			
2) De capital no protegido			
d) Operaciones de préstamos de valores			
e) Instrumentos no bursátiles	2,348,671.34	1,558,700.48	789,970.86
f) Operaciones Financieras Derivadas			
g) Importes recuperables procedentes de contratos de reaseguro y reafianzamiento	39,630,833.00	37,479,235.00	2,151,598.00
h) Inmuebles urbanos de productos regulares	21,307,582.21	19,165,817.71	2,141,764.50
i) Activos utilizados para el calce (Instituciones de Pensiones).			

La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la

fórmula general.

* En el caso de Instituciones de Seguros de Pensiones, la variable activo a tiempo cero A(0) corresponde a la proyección de los instrumentos de calce al primer año, y la variable A(1) corresponde a la proyección de los instrumentos de calce al primer año añadiendo riesgo de contraparte.



Reporte Sobre la Solvencia y Condición Financiera

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS) (cantidades en pesos)

(Cantidades en pesos)

Tabla B3

Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros (RCTyFS)

Se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR al 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los Fondos Propios ajustados L:

$$L = LA + LP + LPML$$

Dónde:

$$L_A = \Delta A = A(1) + A(0)$$

$$L_P = \Delta P = P(1) - P(0)$$

$$L_{PML} = -\Delta REA_{PML} = -REA_{PML}(1) + REA_{PML}(0)$$

L_P: Pérdidas generadas por el incremento en el valor de los pasivos, que considera:

Clasificación de los Pasivos	P _{Ret} (0)	P _{Ret} (1) Var99.5%	P _{Ret} (1)-P _{Ret} (0)	P _{Brt} (0)	P _{Brt} (1) Var99.5%	P _{Brt} (1)-P _{Brt} (0)	IRR(0)	IRR(1) Var99.5 %	IRR(1)-IRR(0)
Total de Seguros									
a) Seguros de Vida									
1) Corto Plazo									
2) Largo Plazo									
b) Seguros de Daños									
1) Automóviles									
i. Automóviles Individual									
ii. Automóviles Flotilla									
Seguros de Daños sin Automóviles									
2) Crédito									
3) Diversos									
i. Diversos Misceláneos									
ii. Diversos Técnicos									
4) Incendio									
5) Marítimo y Transporte									
6) Responsabilidad Civil									
7) Caucción									
c) Seguros de accidentes y enfermedades:									
1) Accidentes Personales									
i. Accidentes Personales Individual									
ii. Accidentes Personales Colectivo									
2) Gastos Médicos									
i. Gastos Médicos Individual									
ii. Gastos Médicos Colectivo									
3) Salud									
i. Salud Individual									
ii. Salud Colectivo									
Seguros de Vida Flexibles									
Sin garantía de tasa ¹	P(0)-A(0)	P(1)-A(1) Var99.5%	ΔP-ΔA	P(0)	P(1) Var99.5%	P(1)-P(0)	A(0)	A(1) Var99.5 %	A(1)-A(0)
Con garantía de tasa ²	A(0)-P(0)	A(1)-P(1) Var 0.5%	ΔA-ΔP -((ΔA-ΔP)ΔR)/γ0	P(0)	P(1) Var99.5%	P(1)-P(0)	A(0)	A(1) Var 0.5%	-A(1)+A(0)
Seguros de Riesgos Catastróficos									
Seguros de Riesgos Catastróficos	RRCAT (0)	RRCAT(1) Var99.5%	RRCAT(1)-RRCAT(0)						
1) Agrícola y Animales	52,659,017.79	52,659,017.79	0						
2) Terremoto	0	0	0						
3) Huracán y Riesgos Hidrometeorológicos	0	0	0						
4) Crédito a la Vivienda	0	0	0						
5) Garantía Financiera									

1. La información corresponde a la proyección del fondo. Los activos y pasivos reportados en esta sección son adicionales a los presentados en B2 - Activos y la sección a) Seguros de vida de la presente hoja.
 2. La información corresponde a la totalidad del riesgo. Los activos y pasivos reportados en esta sección forman parte de los presentados en B2 - Activos y la sección a) Seguros de vida de la presente hoja.
- La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general.



Reporte Sobre la Solvencia y Condición Financiera

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(Cantidades en pesos)

Tabla B4

Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros (RCTyFS)

Se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR al 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los Fondos Propios ajustados L:

$$L = LA + LP + L_{PML}$$

Dónde:

$$L_A := -\Delta A = -A(1) + A(0)$$

$$L_P := \Delta P = P(1) - P(0)$$

$$L_{PML} = -\Delta REA_{PML} = -REA_{PML}(1) + REA_{PML}(0)$$

L_{PML} : Pérdidas ocasionadas por los incumplimientos de entidades reaseguradoras (contrapartes)

$REA_{PML}(0)$	$REA_{PML}(1) \text{ VAR } 0.5\%$	$-REA_{PML}(1) + REA_{PML}(0)$
401,037,448.00	400,805,712.98	231,735.02

La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general.

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(Cantidades en pesos)

Tabla B5

Elementos del Requerimiento de Capital para
Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable
(RCPML)

PML de Retención/RC*	Deducciones		RCPML
	Reserva de Riesgos Catastróficos (RRCAT)	Coberturas XL efectivamente disponibles (CXL)	
I Agrícola y de Animales	42,326,862.47	52,659,017.79	163,721,158.05 - 5,265,901.78
II Terremoto			
III Huracán y Riesgos Hidrometeorológicos			
IV Crédito a la Vivienda			
V Garantía Financiera			

Total RCPML

- 5,265,901.78

* RC se reportará para el ramo Garantía Financiera



Reporte Sobre la Solvencia y Condición Financiera

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(Cantidades en pesos)

Tabla B8

Elementos del Requerimiento de Capital por Otros Riesgos de Contraparte

(RC_{OC})

Operaciones que generan Otros Riesgos de Contraparte (OORC)

Clasificación de las OORC	Monto Ponderado*
	\$

Tipo I

a) Créditos a la vivienda	0.00
b) Créditos quirografarios	0.00

Tipo II

a) Créditos comerciales	0.00
b) Depósitos y operaciones en instituciones de crédito, que correspondan a instrumentos no negociables	2,626,695.18
c) Operaciones de reporto y préstamo de valores	0.00
d) Operaciones de descuento y redescuento que se celebren con instituciones de crédito, organizaciones auxiliares del crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas o no reguladas, así como con fondos de fomento económico constituidos por el Gobierno Federal en instituciones de crédito	0.00

Tipo III

a) Depósitos y operaciones en instituciones de banca de desarrollo, que correspondan a instrumentos no negociables	0.00
--	------

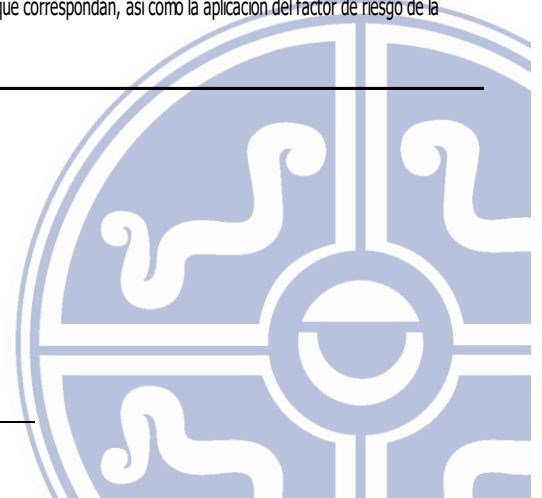
Tipo IV

a) La parte no garantizada de cualquier crédito, neto de provisiones específicas, que se encuentre en cartera vencida	0.00
---	------

Total Monto Ponderado	2,626,695.18
------------------------------	---------------------

Factor	8.0%
Requerimiento de Capital por Otros Riesgos de Contraparte	210,135.61

*El monto ponderado considera el importe de la operación descontando el saldo de las reservas preventivas que correspondan, así como la aplicación del factor de riesgo de la contraparte en la operación, y en su caso, el factor de riesgo asociado a la garantía correspondiente.



Reporte Sobre la Solvencia y Condición Financiera

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS) (Cantidades en pesos)

Tabla B9
Elementos del Requerimiento de Capital por Riesgo Operativo
(RC_{Op})

	$(RC_{Op}) = \min\{0.3 * (\max(RC_{TYFS} + RC_{PML1}, 0.9RC_{TYFS}) + RC_{TYFP} + RC_{TYFF} + RC_{OC}), Op\}$ $+ 0.25 * (\text{Gastos}_{V,inv} + 0.032 * Rva_{Rcat} + \text{Gastos}_{F,dc})$ $+ 0.2 * (\max(RC_{TYFS} + RC_{PML1}, 0.9RC_{TYFS}) + RC_{TYFP} + RC_{TYFF} + RC_{OC}) * I_{\{calificación=0\}}$		1,521,559.26
RC:	Suma de requerimientos de capital de Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros, Pensiones y Fianzas, Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable y Otros Riesgos de Contraparte		3,667,623.74
Op :	Requerimiento de capital por riesgo operativo de todos los productos de seguros distintos a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión y las fianzas		7,291,098.39
	$Op = \max(OP_{primasCp}; OP_{reservasCp}) + OP_{reservasLp}$		
OPrimasCp	Op calculado con base en las primas emitidas devengadas de todos los productos de seguros de vida corto plazo, no vida y fianzas, excluyendo a los seguros de vida corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión		7,291,098.39
OPreservasCp	Op calculando con base en las reservas técnicas de todos los productos de seguros de vida corto plazo, no vida y fianzas, excluyendo a los seguros de vida corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión		6,670,200.93
OPreservasLp	Op calculado con base en las reservas técnicas de todos los productos de la operación de vida no comprendidos dentro del OPreservasCp anterior distintos a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión		0.00
	$OPrimasCp = 0.04 * (PDev_v - PDev_{v,inv}) + 0.03 * PDev_{NV} + \max(0, 0.04 * (PDev_v - 1.1 * pPDev_v - (PDev_{v,inv} - 1.1 * pPDev_{v,inv}))) + \max(0, 0.03 * (PDev_{NV} - 1.1 * pPDev_{NV}))$	A : OPrimasCp	7,291,098.39
PDev _v	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	0	
PDev _{v,inv}	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	0	
Pdev _{NV}	Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y fianzas, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	243,036,613.08	
pPDev _v	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en PDev _v , sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	0	
pPDev _{v,inv}	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en PDev _{v,inv} , sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	0	
pPDev _{NV}	Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y fianzas, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en PDev _{NV} , sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	462,798,390.34	
	OPreservasCp $OPreservasCp = 0.0045 * \max(0, RT_{VCP} - RT_{VCP,inv}) + 0.03 * \max(0, RT_{NV})$	B: OPreservasCp	6,670,200.93
RT _{VCP}	Reservas técnicas y las demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida de corto plazo.	0	
RT _{VCP,inv}	Reservas técnicas y demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida de corto plazo, donde el asegurado asume el riesgo de inversión.	0	
RT _{NV}	Reservas técnicas de la Institución para los seguros de no vida y fianzas sin considerar la reserva de riesgos catastróficos ni la reserva de contingencia.	222,340,031.02	
	OPreservasLp $OPreservasLp = 0.0045 * \max(0, RT_{VLP} - RT_{VLP,inv})$	C: OPreservasLp	0
RT _{VLP}	Reservas técnicas y las demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida distintas a las señaladas en RT _{op} .	0	
RT _{VLP,inv}	Reservas técnicas y demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida distintas a las señaladas en RT _{op,inv} , donde el asegurado asume el riesgo de inversión.	0	
Gastos _{v,inv}	Monto anual de gastos incurridos por la Institución de Seguros correspondientes a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión.	0	
Gastos _{rac}	Monto anual de gastos incurridos por la Institución derivados de fondos administrados en términos de lo previsto en las fracciones I, XXI, XXII y XXIII del artículo 118 de la LISF, y de las fracciones I y XVII del artículo 144 de la LISF, que se encuentren registrados en cuentas de orden	0	
Rva _{cat}	Monto de las reservas de riesgos catastróficos y de contingencia	52,659,017.79	
I _{calificación=0}	Función indicadora que toma el valor de uno si la Institución no cuenta con la calificación de calidad crediticia en términos del artículo 307 de la LISF, y toma el valor cero en cualquier otro caso.	0	

Reporte Sobre la Solvencia y Condición Financiera

SECCIÓN C. FONDOS PROPIOS Y CAPITAL

(Cantidades en millones de pesos)

Tabla C1

Activo Total	323.70
Pasivo Total	288.19
Fondos Propios	35.51
Menos:	
Acciones propias que posea directamente la Institución	0
Reserva para la adquisición de acciones propias	0
Impuestos diferidos	0
El faltante que, en su caso, presente en la cobertura de su Base de Inversión.	0
Fondos Propios Admisibles	35.51

Clasificación de los Fondos Propios Admisibles

Nivel 1

- I. Capital social pagado sin derecho a retiro representado por acciones ordinarias de la Institución
- II. Reservas de capital
- III. Superávit por valuación que no respalda la Base de Inversión
- IV. Resultado del ejercicio y de ejercicios anteriores

Total Nivel 1

	Monto
	35.51
	0
	0
	0
	35.51

Nivel 2

- I. Los Fondos Propios Admisibles señalados en la Disposición 7.1.6 que no se encuentren respaldados con activos en términos de lo previsto en la Disposición 7.1.7;
- II. Capital Social Pagado Con Derecho A Retiro, Representado Por Acciones Ordinarias;
- III. Capital Social Pagado Representado Por Acciones Preferentes;
- IV. Aportaciones Para Futuros Aumentos de Capital
- V. Obligaciones subordinadas de conversión obligatoria en acciones, en términos de lo previsto por los artículos 118, fracción XIX, y 144, fracción XVI, de la LISF emitan las Instituciones

Total Nivel 2

Nivel 3

Fondos propios Admisibles, que en cumplimiento a la Disposición 7.1.4, no se ubican en niveles anteriores.

Total Nivel 3

Total Fondos Propios

	0
	0
	0
	0.00
	0
	0.00
	0
	0
	35.51

Reporte Sobre la Solvencia y Condición Financiera

SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA

(Cantidades en millones de pesos)

Tabla D1

Balance General

Activo	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Variación %
Inversiones	135.10	71.66	53%
Inversiones en Valores y Operaciones con Productos Derivados	113.54	50.91	45%
Valores	113.54	50.91	45%
Gubernamentales	113.54	50.91	45%
Empresas Privadas. Tasa Conocida	-	-	0%
Empresas Privadas. Renta Variable	-	-	0%
Extranjeros	-	-	0%
Dividendos por Cobrar sobre Títulos de Capital	-	-	0%
Deterioro de Valores (-)	-	-	0%
Inversiones en Valores dados en Préstamo	-	-	0%
Valores Restringidos	-	-	0%
Operaciones con Productos Derivados	-	-	0%
Deudor por Reporto	-	-	0%
Cartera de Crédito (Neto)	0.26	-	0%
Inmobiliarias	21.31	20.75	97%
Inversiones para Obligaciones Laborales	0.57	-	0%
Disponibilidad	2.64	1.01	38%
Deudores	7.90	1.78	23%
Reaseguradores y Reafianzadores	160.60	127.79	80%
Inversiones Permanentes	-	-	0%
Otros Activos	16.89	11.66	69%
Total Activo	323.70	213.90	66%

Pasivo	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Variación %
Reservas Técnicas	275.73	167.78	61%
Reserva de Riesgos en Curso	160.33	123.60	77%
Reserva de Obligaciones Pendientes de Cumplir	62.74	20.39	33%
Reserva de Contingencia	-	-	0%
Reservas para Seguros Especializados	-	-	0%
Reservas de Riesgos Catastróficos	52.66	23.80	45%
Reservas para Obligaciones Laborales	0.57	0.36	64%
Acreeedores	1.58	2.35	-49%
Reaseguradores y Reafianzadores	6.00	4.21	70%
Operaciones con Productos Derivados. Valor razonable (parte pasiva) al momento de la adquisición	-	-	0%
Financiamientos Obtenidos	-	-	0%
Otros Pasivos	4.31	4.54	-5%
Total Pasivo	288.19	179.25	62%

Reporte Sobre la Solvencia y Condición Financiera

Capital Contable	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Variación %
Capital Contribuido	28.00	28.00	0%
Capital o Fondo Social Pagado	28.00	28.00	0%
Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital	-	-	0%
Capital Ganado	7.51	6.64	88%
Reservas	10.78	10.00	93%
Superávit por Valuación	-	0.71	-67%
Inversiones Permanentes			0%
Resultados o Remanentes de Ejercicios Anteriores	-	10.41	304%
Resultado o Remanente del Ejercicio	0.31	7.77	2521%
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	-	-	0%
Participación Controladora	-	-	0%
Participación No Controladora	-	-	0%
Total Capital Contable	35.51	34.64	-2%

SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA

(Cantidades en millones de pesos)

Tabla D4

Estado de Resultados

DAÑOS	Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	Marítimo y Transportes	Incendio	Agrícola y de Animales	Automóviles	Crédito	Caución	Crédito a la Vivienda	Garantía Financiera	Riesgos catastróficos	Diversos	Total
Primas												-
Emitida				400.45								400.45
Cedida				320.68								320.68
Retenida				79.78								79.78
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso				-	1.42							-
Prima de retención devengada					81.20							81.20
Costo neto de adquisición												-
Comisiones a agentes				5.07								5.07
Compensaciones adicionales a agentes				-								-
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado				-								-
(-) Comisiones por Reaseguro cedido				101.04								101.04
Cobertura de exceso de pérdida				9.70								9.70
Otros				74.43								74.43
Total costo neto de adquisición				-	11.84							-
Siniestros / reclamaciones												-
Bruto				248.27								248.27
Recuperaciones				229.02								229.02
Neto				19.25								19.25
Utilidad o pérdida técnica				73.79								73.79

Reporte Sobre la Solvencia y Condición Financiera

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

(Cantidades en millones de pesos)

Tabla E1

Portafolio de Inversiones en Valores

	Costo de adquisición				Valor de mercado			
	Ejercicio actual		Ejercicio anterior		Ejercicio actual		Ejercicio anterior	
	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total
Moneda Nacional	113.13	100%	50.80	100%	113.54	100%	50.91	100%
Valores gubernamentales	113.13	100%	50.80	100%	113.54	100%	50.91	100%
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida								
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable								
Valores extranjeros								
Inversiones en valores dados en préstamo								
Reportos								
Operaciones Financieras Derivadas								
Moneda Extranjera								
Valores gubernamentales								
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida								
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable								
Valores extranjeros								
Inversiones en valores dados en préstamo								
Reportos								
Operaciones Financieras Derivadas								
Moneda Indizada								
Valores gubernamentales								
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida								
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable								
Valores extranjeros								
Inversiones en valores dados en préstamo								
Reportos								
Operaciones Financieras Derivadas								
TOTAL	113.13	100%	50.80	100%	113.54	100%	50.91	100%

Para las Operaciones Financieras Derivadas los importes corresponden a las primas pagadas de títulos opcionales y/o warrants y contratos de opción, y aportaciones de futuros.

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

(Cantidades en millones de pesos)

Tabla E2

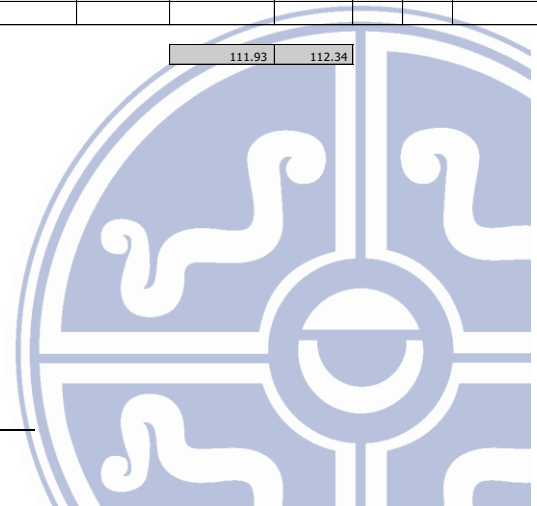
Desglose de Inversiones en Valores que representen más del 3% del total del portafolio de inversiones

Tipo	Emisor	Serie	Tipo de valor	Categoría	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Valor nominal	Títulos	Costo de adquisición	Valor de mercado	Premio	Calificación	Contraparte
Valores gubernamentales	CETES	190103	BI	Negociación	22-nov-18	03-ene-19	9.90776	1,009,193	9.998	10.085	0	mxA-1+	Gobierno Federal
Valores gubernamentales	CETES	190103	BI	Negociación	07-dic-18	03-ene-19	9.94110	2,514,812	24.999	25.131	0	mxA-1+	Gobierno Federal
Valores gubernamentales	CETES	190103	BI	Negociación	17-dic-18	03-ene-19	9.96307	1,003,706	9.999	10.030	0	mxA-1+	Gobierno Federal
Valores gubernamentales	CETES	190103	BI	Negociación	17-dic-18	03-ene-19	9.96307	2,703,401	26.934	27.015	0	mxA-1+	Gobierno Federal
Valores gubernamentales	CETES	190110	BI	Negociación	18-dic-18	10-ene-19	9.95041	803,986	7.999	8.022	0	mxA-1+	Gobierno Federal
Valores gubernamentales	CETES	190110	BI	Negociación	21-dic-18	10-ene-19	9.95520	2,009,000	19.999	20.045	0	mxA-1+	Gobierno Federal
Valores gubernamentales	CETES	190110	BI	Negociación	27-dic-18	10-ene-19	9.96879	1,203,756	11.999	12.010	0	mxA-1+	Gobierno Federal
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida													
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable													
Valores extranjeros													
Inversiones en valores dados en préstamo													
Reportos													
TOTAL										111.93			112.34

Categoría: Se deberá señalar la categoría en que fueron clasificados los instrumentos financieros para su valuación:

- Fines de negociación
- Disponibles para su venta
- Conservados a vencimiento

Contraparte: Se deberá indicar el nombre de la institución que actúa como contraparte de las inversiones que correspondan.



Reporte Sobre la Solvencia y Condición Financiera

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

(Cantidades en millones de pesos)

Tabla E3

Desglose de Operaciones Financieras Derivadas

Tipo de contrato	Emisor	Serie	Tipo de valor	Riesgo cubierto	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	No de contratos	Valor unitario	Precio de ejercicio o pactado	Costo de adquisición posición activa	Costo de adquisición posición pasiva	Valor de mercado posición activa	Valor de mercado posición pasiva	Valor de mercado neto	Prima pagada de opciones	Prima pagada de opciones a mercado	Aportación inicial mínima por futuros	Índice de efectividad	Calificación	Organismo contraparte	Calificación de contraparte	
N/A	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Tipo de contrato:

Futuros Forwards Swaps Opciones

Precio de ejercicio o pactado:

Precio o equivalente determinado en el presente para comprar o vender el bien subyacente en una fecha determinada

Durante el ejercicio 2018, Tláloc Seguros, S.A. no realizó operaciones financieras derivadas.

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

(Cantidades en millones de pesos)

Tabla E4

Inversiones con partes relacionadas con las que existen vínculos patrimoniales o de responsabilidad

Nombre completo del emisor	Emisor	Serie	Tipo de valor	Tipo de relación	Fecha de adquisición	Costo histórico	Valor de mercado	% del activo
N/A	0	0	0	0	0	0	0	0

Se registrarán las inversiones en entidades relacionadas de conformidad con lo establecido en el artículo 71 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas. Tipo de relación:

Subsidiaria

Subsidiaria

Asociada

Otras inversiones permanentes

Durante el ejercicio 2018, Tláloc Seguros, S.A. no realizó operaciones con partes relacionadas.



Reporte Sobre la Solvencia y Condición Financiera

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN
(Cantidades en millones de pesos)
Tabla E5

Inversiones Inmobiliarias

Desglose de inmuebles que representen más del 5% del total de inversiones inmobiliarias.

Descripción del Inmueble	Tipo de inmueble	Uso del inmueble	Fecha de adquisición	Valor de adquisición	Importe Último Avalúo	% con relación al total de Inmuebles	Importe Avalúo Anterior
Fray Luis de León 8071, Querétaro	Edificio	Oficinas	07/07/2017	21.79	22.35	100%	20.754

Número de inmuebles que representan menos del 5% del total de inversiones inmobiliarias:

0

Tipo de Inmueble: Edificio, Casa, Local, Otro
 Uso del Inmueble: Destinado a oficinas de uso propio
 Destinado a oficinas con rentas imputadas
 De productos regulares
 Otros

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN
(Cantidades en millones de pesos)
Tabla E6

Desglose de la Cartera de Crédito

Créditos que representen el 5% o más del total de dicho rubro.

Consecutivo	Clave de crédito	Tipo de crédito	Fecha en que se otorgó el crédito	Antigüedad en años	Monto original del préstamo	Saldo insoluto	Valor de la garantía	% con relación al total
N/A	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL						(total)	(total)	

Clave de Crédito:

CV: Crédito a la Vivienda
 CC: Crédito Comercial
 CQ: Crédito Quirografario

Tipo de Crédito:

GH: Con garantía hipotecaria
 GF: Con garantía fiduciaria sobre bienes inmuebles
 GP: Con garantía prendaria de títulos o valores
 Q: Quirografario

Durante el ejercicio 2018, Tláloc Seguros, S.A no realizaron operaciones de crédito.



Reporte Sobre la Solvencia y Condición Financiera

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

(Cantidades en millones de pesos)

Tabla E7

Deudor por Prima

Operación/Ramo	Importe menor a 30 días			Importe mayor a 30 días			Total	% del activo
	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda indizada	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda indizada		
Vida								
Individual								
Grupo								
Pensiones derivadas de la seguridad social								
Accidentes y Enfermedades								
Accidentes Personales								
Gastos Médicos								
Salud								
Daños								
Responsabilidad civil y riesgos profesionales								
Marítimo y Transportes								
Incendio								
Agrícola y de Animales	4.15			0.06			4.210	0
Automóviles								
Crédito								
Caución								
Crédito a la Vivienda								
Garantía Financiera								
Riesgos catastróficos								
Diversos								
Fianzas								
Fidelidad								
Judiciales								
Administrativas								
De crédito								
Total	4.15			0.06			4.210	0

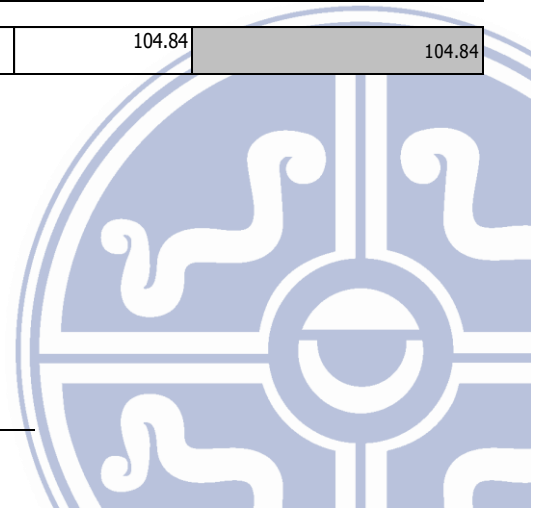
SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS

(Cantidades en millones de pesos)

Tabla F1

Reserva de Riesgos en Curso

Concepto/operación	Vida	Accidentes y enfermedades	Daños	Total
Reserva de Riesgos en Curso			160.33	160.33
Mejor estimador			159.72	159.72
Margen de riesgo			0.61	0.61
Importes Recuperables de Reaseguro			104.84	104.84



Reporte Sobre la Solvencia y Condición Financiera

SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS

(Cantidades en millones de pesos)

Tabla F2

Reservas para Obligaciones Pendientes de Cumplir

Reserva/operación	Vida	Accidentes y enfermedades	Daños	Total
Por siniestros pendientes de pago de montos conocidos			42.64	42.64
Por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajustes asignados al siniestro			19.51	19.51
Por reserva de dividendos			0	0
Otros saldos de obligaciones pendientes de cumplir			0.59	0.59
Total			62.74	62.74

Importes recuperables de reaseguro			55.50	55.50
------------------------------------	--	--	-------	-------

SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS

(Cantidades en millones de pesos)

Tabla F3

Reservas de riesgos catastróficos

Ramo o tipo de seguro	Importe	Límite de la reserva*
Seguros agrícola y de animales	52.66	89.24
Seguros de crédito		
Seguros de caución		
Seguros de crédito a la vivienda		
Seguros de garantía financiera		
Seguros de terremoto		
Seguros de huracán y otros riesgo hidrometeorológicos		
Total	52.66	

*Límite legal de la reserva de riesgos catastróficos

SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS

(Cantidades en millones de pesos)

Tabla F4

Otras reservas técnicas

Reserva	Importe	Límite de la reserva*
Reserva técnica especial por uso de tarifas experimentales	0	
Otras reservas técnicas	0	
De contingencia (Sociedades Mutualistas)	0	
Total	0	

*Límite legal de la reserva de riesgos catastróficos



Reporte Sobre la Solvencia y Condición Financiera

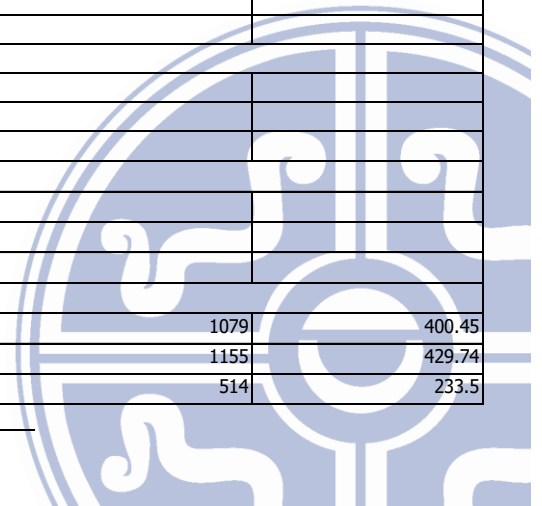
SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(Cantidades en millones de pesos)

Tabla G1

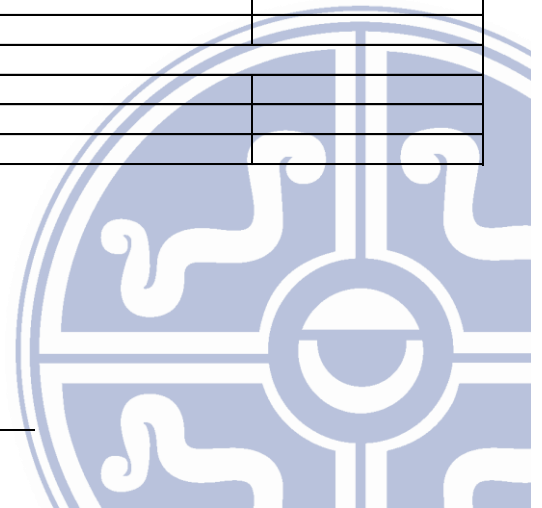
Número de pólizas, asegurados o certificados, incisos o fiados en vigor, así como primas emitidas por operaciones y ramos

Ejercicio	Número de pólizas por operación y ramo	Certificados / Incisos / Asegurados / Pensionados / Fiados	Prima emitida
Vida			
2018			
2017			
2016			
Individual			
2018			
2017			
2016			
Grupo			
2018			
2017			
2016			
Pensiones derivadas de las Leyes de Seguridad Social			
2018			
2017			
2016			
Accidentes y Enfermedades			
2018			
2017			
2016			
Accidentes Personales			
2018			
2017			
2016			
Gastos Médicos			
2018			
2017			
2016			
Salud			
2018			
2017			
2016			
Daños			
2018	1079	1079	400.45
2017	1155	1155	429.74
2016	514	514	233.50
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales			
2018			
2017			
2016			
Marítimo y Transportes			
2018			
2017			
2016			
Incendio			
2018			
2017			
2016			
Agrícola y de Animales			
2018	1079	1079	400.45
2017	1155	1155	429.74
2016	514	514	233.5



Reporte Sobre la Solvencia y Condición Financiera

Automóviles			
2018			
2017			
2016			
Crédito			
2018			
2017			
2016			
Caución			
2018			
2017			
2016			
Crédito a la Vivienda			
2018			
2017			
2016			
Garantía Financiera			
2018			
2017			
2016			
Riesgos Catastróficos			
2018			
2017			
2016			
Diversos			
2018			
2017			
2016			
Fianzas			
2018			
2017			
2016			
Fidelidad			
2018			
2017			
2016			
Judiciales			
2018			
2017			
2016			
Administrativas			
2018			
2017			
2016			
De Crédito			
2018			
2017			
2016			



Reporte Sobre la Solvencia y Condición Financiera

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(Índice)

Tabla G2

Costo medio de siniestralidad por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2018	2017	2016
Vida			
Individual			
Grupo			
Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social			
Accidentes y Enfermedades			
Accidentes Personales			
Gastos Médicos			
Salud			
Daños			
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales			
Marítimo y Transportes			
Incendio			
Agrícola y de Animales	0.24	0.16	-0.18
Automóviles			
Crédito			
Caución			
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos Catastróficos			
Diversos			
Fianzas			
Fidelidad			
Judiciales			
Administrativas			
De crédito			
Operación Total	0.24	0.16	-0.18

El índice de costo medio de siniestralidad expresa el cociente del costo de siniestralidad retenida y la prima devengada retenida.

En el caso de los Seguros de Pensiones derivados de las leyes de seguridad social, el índice de costo medio de siniestralidad incluye el interés mínimo acreditable como parte de la prima devengada retenida.



Reporte Sobre la Solvencia y Condición Financiera

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(Índice)

Tabla G3

Costo medio de adquisición por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2018	2017	2016
Vida			
Individual			
Grupo			
Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social			
Accidentes y Enfermedades			
Accidentes Personales			
Gastos Médicos			
Salud			
Daños			
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales			
Marítimo y Transportes			
Incendio			
Agrícola y de Animales	-0.15	-0.54	-5.46
Automóviles			
Crédito			
Caución			
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos Catastróficos			
Diversos			
Fianzas			
Fidelidad			
Judiciales			
Administrativas			
De crédito			
Operación Total	-0.15	-0.54	-5.46

El índice de costo medio de adquisición expresa el cociente del costo neto de adquisición y la prima retenida.

En el caso de los Seguros de Pensiones derivados de las leyes de seguridad social el índice de costo medio de adquisición incluye el costo del otorgamiento de beneficios adicionales.



Reporte Sobre la Solvencia y Condición Financiera

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN (Índice)

Tabla G4

Costo medio de operación por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2018	2017	2016
Vida			
Individual			
Grupo			
Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social			
Accidentes y Enfermedades			
Accidentes Personales			
Gastos Médicos			
Salud			
Daños			
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales			
Marítimo y Transportes			
Incendio			
Agrícola y de Animales	0.12	0.15	0.18
Automóviles			
Crédito			
Caución			
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos Catastróficos			
Diversos			
Fianzas			
Fidelidad			
Judiciales			
Administrativas			
De crédito			
Operación Total	0.12	0.15	0.18

El índice de costo medio de operación expresa el cociente de los gastos de operación netos y la prima directa.



Reporte Sobre la Solvencia y Condición Financiera

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(Índice)

Tabla G5

Índice combinado por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2018	2017	2016
Vida			
Individual			
Grupo			
Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social			
Accidentes y Enfermedades			
Accidentes Personales			
Gastos Médicos			
Salud			
Daños			
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales			
Marítimo y Transportes			
Incendio			
Agrícola y de Animales	0.21	-0.23	-5.46
Automóviles			
Crédito			
Caución			
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos Catastróficos			
Diversos			
Fianzas			
Fidelidad			
Judiciales			
Administrativas			
De crédito			
Operación Total	0.21	-0.23	-5.46

El índice combinado expresa la suma de los índices de costos medios de siniestralidad, adquisición y operación.



Reporte Sobre la Solvencia y Condición Financiera

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(Cantidades en millones de pesos)

Tabla G9

Resultado de la Operación de Daños

	Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	Marítimo y Transportes	Incendio	Agrícola y de Animales	Automóviles	Crédito	Caución	Crédito a la Vivienda	Garantía Financiera	Riesgos Catastróficos	Diversos	Total
Primas												
Emitida				400.45								400.45
Cedida				320.68								320.68
Retenida				79.78								79.78
Siniestros / reclamaciones												
Bruto				248.27								248.27
Recuperaciones				229.02								229.02
Neto				19.245								19.25
Costo neto de adquisición												
Comisiones a agentes				5.07								5.07
Compensaciones adicionales a agentes				-								-
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado				-								-
(-) Comisiones por Reaseguro cedido				101.04								101.04
Cobertura de exceso de pérdida				9.70								9.70
Otros				74.43								74.43
Total Costo neto de adquisición			-	11.84							-	11.84
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso												
Incremento mejor estimador bruto				36.70								36.70
Incremento mejor estimador de Importes Recuperables de Reaseguro				38.13								38.13
Incremento mejor estimador neto			-	1.43							-	1.43
Incremento margen de riesgo				0.03								0.03
Total Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso				36.73								36.73



SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(Cantidades en millones de pesos)

Tabla G13

Comisiones de Reaseguro, participación de utilidades de Reaseguro y cobertura de exceso de pérdida

Operaciones/Ejercicio	2016	2017	2018
Vida			
Comisiones de Reaseguro			
Participación de Utilidades de reaseguro			
Costo XL			
Accidentes y enfermedades			
Comisiones de Reaseguro			
Participación de Utilidades de reaseguro			
Costo XL			
Daños sin autos			
Comisiones de Reaseguro	58.9	87.86	101.04
Participación de Utilidades de reaseguro			
Costo XL	1.84	10.87	10.49
Autos			
Comisiones de Reaseguro			
Participación de Utilidades de reaseguro			
Costo XL			
Fianzas			
Comisiones de Reaseguro			
Participación de Utilidades de reaseguro			
Costo XL			

Notas:

- 1) % Comisiones de Reaseguro entre primas cedidas.
- 2) % Participación de utilidades de Reaseguro entre primas cedidas.
- 3) % Cobertura de exceso de pérdida entre primas retenidas



Reporte Sobre la Solvencia y Condición Financiera

SECCIÓN H. SINIESTROS
(Cantidades en millones de pesos)
Tabla H3

Operación de daños sin automóviles

Año	Prima emitida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2011										
2012										
2013										
2014										
2015	1.19	0.01	0.09							0.10
2016	233.5	56.15	40.79							96.94
2017	429.74	87.11	112.49							199.60
2018	400.45	135.46								135.46
Año	Prima retenida	Siniestros registrados retenidos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2011										
2012										
2013										
2014										
2015	0.06	0	0							0.00
2016	10.31	1.21	0.6							1.81
2017	85.21	5.21	4.91							10.12
2018	79.78	14.02								14.02

El número de años que se deberán considerar, está en función de la siniestralidad correspondiente a los tipos de seguros que opere cada institución.

SECCIÓN I. REASEGURO

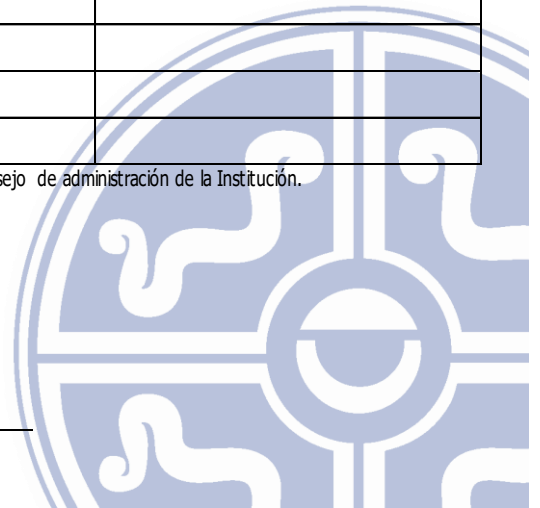
(Cantidades en millones de pesos)

Tabla I1

Límites máximos de retención de Instituciones de Seguros y Sociedades Mutualistas.

Concepto	2018	2017	2016
080 Agrícola y de Animales	1.3	1.4	1.6

Concepto corresponde al ramo, subramo o producto, de acuerdo al límite aprobado por el consejo de administración de la Institución.



Reporte Sobre la Solvencia y Condición Financiera

SECCIÓN I. REASEGURO

(Cantidades en millones de pesos)

Tabla 15

Nombre, Calificación Crediticia y porcentaje de cesión a los reaseguradores

Número	Nombre del reasegurador*	Registro en el RGRE**	Calificación de Fortaleza Financiera	% cedido del total***	% de colocaciones no proporcionales del total ****
1	SWISS RE CORPORATE SOLUTIONS LTD.	RGRE-1129-14-328974	AA-	56.26%	
2	HANNOVER RÜCK SE o HANNOVER	RGRE-1177-15-299927	AA-	14.73%	
3	SWISS REINSURANCE COMPANY LTD.	RGRE-003-85-221352	AA-	5.34%	
4	PARTNER REINSURANCE EUROPE SE.	RGRE-955-07-327692	A+	3.97%	
5	LIBERTY MUTUAL INSURANCE EUROPE LIMITED	RGRE-772-02-320824	A	3.74%	
6	NAVIGATORS INSURANCE COMPANY	RGRE-1178-15-320656	A	3.15%	
7	ODYSSEY REINSURANCE COMPANY	RGRE-1130-14-321014	A	2.77%	
8	TRANSATLANTIC REINSURANCE COMPANY	RGRE-387-95-300478	A+	2.33%	
9	IRONSTONE EUROPE DESIGNATED ACTIVITY	RGRE-1113-13-328929	A	2.22%	
10	Reaseguradora Patria, S. A.	S0061	A-	2.18%	
11	Agroasemex, S.A.	S0074	AAA	1.68%	100.00%
12	IRB Brasil Reaseguros, S.A.	RGRE-1200-16-C0000	A-	1.63%	
13	MAPFRE RE, COMPAÑÍA DE REASEGUROS, S.A.	RGRE-294-87-303690	A	0.00%	
14					
15					
16					
17					
18					
	Total			100%	100%

* Incluye instituciones mexicanas y extranjeras.

** Registro General de Reaseguradoras Extranjeras

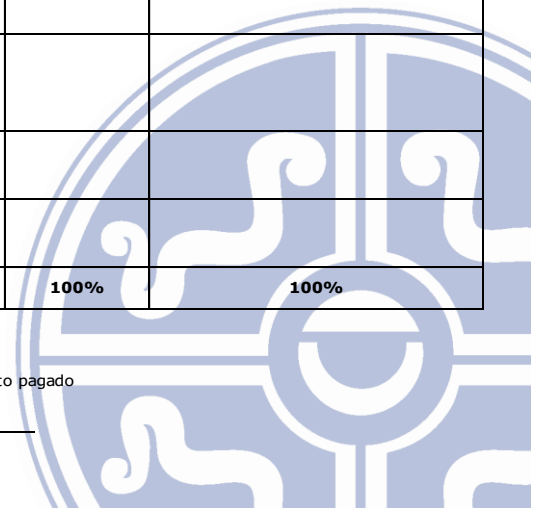
*** Porcentaje de prima cedida total respecto de la prima emitida total.

**** Porcentaje del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional respecto del costo pagado

por contratos de reaseguro no proporcional total.

La información corresponde a los últimos doce meses.

Av. Fray Luis de León No. 8071, Piso 6, Despacho 610, Santiago de Querétaro, Qro. C.P. 76090



Reporte Sobre la Solvencia y Condición Financiera

SECCIÓN I. REASEGURO
(Cantidades en millones de pesos)
Tabla I6

Nombre y porcentaje de participación de los Intermediarios de reaseguro a través de los cuales la Institución cedió riesgos

	Monto
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional Total	329.56
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado en directo	238.67
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado con intermediario	90.89

Número	Nombre de Intermediario de Reaseguro	% Participación*
0001	WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	15.89%
0050	STAR REINSURANCE BROKERS, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	84.11%
	Total	100%

*Porcentaje de cesión por intermediarios de reaseguro respecto del total de prima cedida.



Reporte Sobre la Solvencia y Condición Financiera

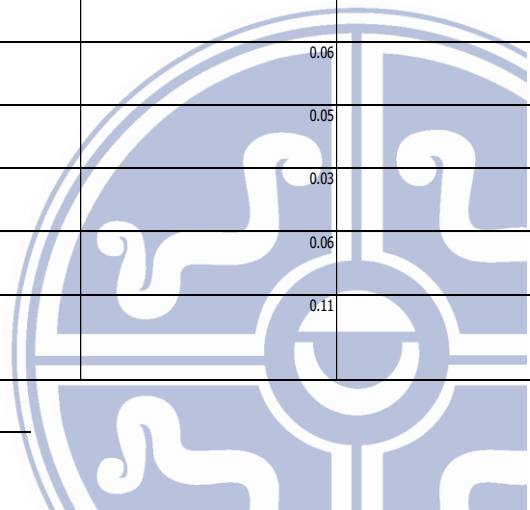
SECCIÓN I. REASEGURO

(Cantidades en millones de pesos)

Tabla 17

Importes recuperables de reaseguro

Clave del reasegurador	Denominación	Calificación del reasegurador	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Riesgos en Curso	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Sinistros Pendientes de monto conocido	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Sinistros Pendientes de monto no conocido	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros en la Reserva de Fianzas en Vigor
RGRE-1177-15-299927	HANNOVER RÜCK SE o HANNOVER RUECK SE	AA-	9.89	12.58	2.11	
RGRE-003-85-221352	SWISS REINSURANCE COMPANY LTD.	AA-	3.37	4.60	1.46	
RGRE-1129-14-328974	SWISS RE CORPORATE SOLUTIONS LTD.	AA-	72.84	3.54	7.45	
S0061	REASEGURADOR A PATRIA, S. A.	A-	1.31	1.89	0.5	
RGRE-387-95-300478	TRANSATLANTIC REINSURANCE COMPANY	A+	1.37	2.03	0.44	
RGRE-1113-13-328929	IRONSHORE EUROPE DESIGNATED	A	1.84	1.81	0.54	
RGRE-1200-16-C0000	IRB BRASIL REASEGUROS, S.A.	A-	1.66	1.13	0.34	
RGRE-1130-14-321014	ODYSSEY REINSURANCE COMPANY	A	2.29	2.27	0.41	
RGRE-955-07-327692	PARTNER REINSURANCE EUROPE SE.	A+	2.11	3.52	0.75	
RGRE-772-02-320824	LIBERTY MUTUAL INSURANCE EUROPE LIMITED	A	2.40	4.00	0.51	
RGRE-1178-15-320656	NAVIGATORS INSURANCE COMPANY	A	2.22	2.54	0.39	
S0074	AGROASEMEX	AAA	3.59		0.07	
RGRE-001-85-300001	LLOYD'S / Awac (Sindicato)	A+			0.06	
RGRE-1064-11-328553	CATLIN RE SWITZERLAND LTD.	A+			0.04	
RGRE-1109-12-328882	VALIDUS REINSURANCE (SWITZERLAND)	A			0.06	
RGRE-1131-14-319936	SIRIUS AMERICA INSURANCE COMPANY / Willis	A-				
RGRE-1138-14-328702	ALLIED WORLD INSURANCE COMPANY	A			0.06	
RGRE-1185-15-329063	OCEAN INTERNATIONAL REINSURANCE	A-			0.05	
RGRE-294-87-303690	MAPFRE RE, COMPAÑIA DE REASEGUROS,	A			0.03	
RGRE-828-03-325968	ASPEN INSURANCE UK LIMITED	A			0.06	
RGRE-938-07-327579	VALIDUS REINSURANCE (SWITZERLAND) LTD.	A			0.11	



Reporte Sobre la Solvencia y Condición Financiera

SECCIÓN I. REASEGURO
(Cantidades en millones de pesos)
Tabla I8

Integración de saldos por cobrar y pagar de reaseguradores e intermediarios de reaseguro

Antigüedad	Clave o RGRE	Nombre del Reasegurador/Intermediario de Reaseguro	Saldo por cobrar *	% Saldo/Total	Saldo por pagar *	% Saldo/Total
Menor a 1 años	RGRE-1177-15-299927	HANNOVER RÜCK SE o HANNOVER RUECK SE			1.45	32.95%
	RGRE-003-85-221352	SWISS REINSURANCE COMPANY LTD.			0.66	15.00%
	RGRE-955-07-327692	PARTNER REINSURANCE EUROPE SE.			0.75	17.05%
	RGRE-772-02-320824	LIBERTY MUTUAL INSURANCE EUROPE LIMITED			0.44	10.00%
	RGRE-1178-15-320656	NAVIGATORS INSURANCE COMPANY			0.44	10.00%
	RGRE-387-95-300478	TRANSATLANTIC REINSURANCE COMPANY / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.			0.35	7.95%
	50061	Reaseguradora Patria, S. A. / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.			0.31	7.05%
		Subtotal	0.00	0.00%	4.40	100.00%
Mayor a 1 año y menor a 2 años						
		Subtotal				
Mayor a 2 años y menor a 3 años						
		Subtotal				
Mayor a 3 años						
		Subtotal				
		Total	0.00	0.00%	4.40	100.00%

Las Instituciones deberán reportar la integración de saldos de los rubros de Instituciones de Seguros y Fianzas cuenta corriente, Participación de Instituciones y Reaseguradoras Extranjeras por Siniestros Pendientes, Participación de Reaseguro por coberturas de Reaseguradores y Reafianzamiento no proporcional e Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento cuenta corriente, que representen más del 2%

del total de dichos rubros.

* Modificado DOF 14-12-2015

* Modificado DOF 16-12-2016

TLÁLOC SEGUROS, S.A.

Av. Fray Luis de León No. 8071, Piso 6, Despacho 610, Santiago de Querétaro, Qro. C.P. 76090

